

**MUNICIPIO DE GUANAGAZAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA”**

JACKELINE CAROLINA HAYDE PINTO LÓPEZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE GUANAGAZAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

GUANAGAZAPA – VOLUMEN 6

2-73-15-AE-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA”**

**MUNICIPIO DE SAN GUANAGAZAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JACKELINE CAROLINA HAYDE PINTO LÓPEZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, agosto de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolfía
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 30 de agosto de 2013, según Acta No. 12-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.58 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA", municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla.

Presentó **JACKELINE CAROLINA HAYDE PINTO LÓPEZ**

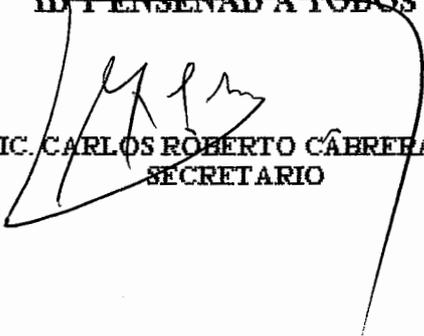
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta días del mes de septiembre de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CÁBREZA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

- A Dios
- Por darme la vida y bendecirla con oportunidades, personas especiales y la sabiduría necesaria para culminar esta etapa importante.
- A mis padres
- Juana López Lázaro y David Arnulfo Pinto Díaz por su ejemplo, correcciones, apoyo, lucha y consejos que me han hecho crecer como un ser humano de bien: *los amo*.
- A toda mi familia
- Por el cariño que me han demostrado, en especial a mi prima Marisol Ramos y su familia, por siempre darme su apoyo y amor fraternal.
- A mis amigos
- Lucy, Jorge y Josué, porque sé que Dios los puso en mi camino y nos permitió dar inicio a una bellísima amistad desde el primer semestre en esta excelente facultad.
- A mis compañeros de EPS
- Por todo su esfuerzo, trabajo en equipo y entrega, lo que hizo posible lograr juntos una meta importante en nuestra vida. ¡Felicidades!

A la Universidad de San
Carlos de Guatemala

Por ser la casa de estudios, principalmente
la Facultad de Ciencias Económicas, que
me dio los conocimientos que me permitirán
ser una profesional con capacidades y
aptitudes para desenvolverme con
excelencia en el ámbito laboral.

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA	
INTRODUCCIÓN	i	
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización, extensión territorial y colindancias	1
1.1.3	Clima	2
1.1.4	Orografía	2
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	División Política	3
1.2.2	División Administrativa	4
1.2.2.1	Concejo municipal	4
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	5
1.2.2.3	Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-	5
1.3	RECURSOS NATURALES	5
1.3.1	Agua	5
1.3.2	Bosques	7
1.3.3	Suelos	7
1.3.3.1	Tipos de suelos	7
1.3.3.2	Uso de suelo	8
1.3.3	Fauna	9
1.3.4	Flora	9
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	10
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	10
1.4.2.1	Sexo	10
1.4.2.2	Edad	10
1.4.2.3	Por pertenencia étnica	10
1.4.2.4	Por área geográfica	11
1.4.3	Densidad poblacional	11
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	11
1.4.4.1	Sexo	11
1.4.4.2	Área geográfica	12
1.4.4.3	Población económicamente activa por actividad económica	12
1.4.5	Migración	12
1.4.5.1	Inmigración	12

1.4.5.2	Emigración	13
1.4.6	Vivienda	13
1.4.7	Ocupación y salarios	13
1.4.8	Niveles de ingreso	13
1.4.9	Pobreza	13
1.4.10	Desnutrición	14
1.4.11	Empleo	14
1.4.12	Subempleo	14
1.4.13	Desempleo	14
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	15
1.5.1	Tenencia de la tierra	15
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	15
1.5.3	Concentración de la tierra	15
1.5.3.1	Coefficiente de Ginni	15
1.5.3.2	Curva de Lorenz	16
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	17
1.6.1	Educación	18
1.6.1.1	Población inscrita	18
1.6.1.2	Cobertura	18
1.6.1.3	Deserción	18
1.6.1.4	Infraestructura física	18
1.6.1.5	Situación física	19
1.6.1.6	Personal docente	19
1.6.2	Salud	19
1.6.2.1	Morbilidad	19
1.6.2.2	Mortalidad	20
1.6.2.3	Mortalidad infantil	20
1.6.2.4	Partos	20
1.6.3	Agua	20
1.6.4	Energía eléctrica	21
1.6.5	Drenajes	21
1.6.6	Sistema de recolección de basura	21
1.6.7	Tratamiento de desechos sólidos	21
1.6.8	Letrinización	21
1.6.9	Cementerio	22
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	22
1.7.1	Unidades de mini-riegos	22
1.7.2	Centros de acopio	22
1.7.3	Vías de acceso	23
1.7.4	Puentes	23

1.7.5	Energía eléctrica comercial e industrial	23
1.7.6	Telecomunicaciones	23
1.7.7	Transporte	24
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	24
1.8.1	Organizaciones sociales	24
1.8.2	Organizaciones productivas	24
1.9	ENTIDADES DE APOYO	24
1.9.1	Instituciones estatales	25
1.9.2	Instituciones municipales	25
1.9.3	Organizaciones privadas	25
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	25
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	26
1.11.1	Flujo comercial	26
1.11.1.1	Importaciones	26
1.11.1.2	Exportaciones	27
1.11.2	Flujo financiero	27
1.12	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	27
1.12.1	Actividad agrícola	28
1.12.2	Producción pecuaria	28
1.12.3	Producción artesanal	29
1.12.4	Actividad comercial	30

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANADERÍA

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	31
2.1.1	Descripción genérica	31
2.1.2	Variedad	31
2.1.3	Características y usos	32
2.2	PRODUCCIÓN	32
2.2.1	Volumen y valor de la producción	32
2.2.2	Destino de la producción	33
2.3	TECNOLOGÍA	33
2.4	COSTOS	33
2.5	RENTABILIDAD	34
2.6	FINANCIAMIENTO	35
2.7	COMERCIALIZACIÓN	36
2.7.1	Procesos de comercialización por producto	36
2.7.2	Análisis estructural	38
2.7.3	Operaciones de comercialización	39

2.7.4	Canales de comercialización	39
2.7.5	Márgenes de comercialización	40
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	40
2.8.1	Estructura organizacional	40
2.9	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	41
2.10	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	42

CAPÍTULO III PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	43
3.2	JUSTIFICACIÓN	43
3.3	OBJETIVOS	44
3.3.1	Generales	44
3.3.2	Específicos	44
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	44
3.4.1	Identificación del producto	45
3.4.1.1	Características	45
3.4.1.2	Valor nutricional	45
3.4.1.3	Mercado meta	45
3.4.2	Oferta	46
3.4.3	Demanda	47
3.4.3.1	Consumo aparente	48
3.4.3.2	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	49
3.4.4	Análisis de precios	50
3.4.5	Comercialización	50
3.4.5.1	Proceso de comercialización	50
3.4.5.2	Propuesta de comercialización	51
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	56
3.5.1	Localización	56
3.5.1.1	Macro-localización	56
3.5.1.2	Micro-localización	56
3.5.2	Tecnología	57
3.5.3	Tamaño o área cultivada	57
3.5.4	Requerimientos técnicos	57
3.5.4.1	Humanos	57
3.5.4.2	Físicos	57
3.5.4.3	Financieros	58
3.5.5	Volumen, valor y superficie de la producción	58
3.5.6	Proceso productivo	59
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	61

3.7	ESTUDIO FINANCIERO	61
3.7.1	Inversión	61
3.7.1.1	Inversión fija	61
3.7.1.2	Inversión en capital de trabajo	62
3.7.1.3	Inversión total	63
3.7.2	Financiamiento	64
3.7.2.1	Fuentes internas	64
3.7.2.2	Fuentes externas	64
3.7.3	Estados financieros	66
3.7.3.1		64
	Estado de costo directo de producción proyectado	66
3.7.3.2	Estado de resultados proyectados	67
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	67
3.8.1	Punto de equilibrio	68
3.8.1.1	Punto de equilibrio en valores	68
3.8.1.2	Punto de equilibrio en unidades	68
3.8.1.3	Margen de seguridad	69
3.8.2	Flujo neto de fondos	69
3.8.3	Valor actual neto	70
3.8.4	Relación beneficio costo	70
3.8.5	Tasa interna de retorno	71
3.8.6	Período de recuperación de la inversión	72
3.9	IMPACTO SOCIAL	73

CAPÍTULO IV

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	74
4.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	74
4.2.1	Tipo y denominación	74
4.2.2	Justificación	75
4.2.3	Marco jurídico	75
4.2.3.1	Externas	76
4.2.3.2	Internas	77
4.2.4	Objetivos	77
4.2.4.1	General	77
4.2.4.2	Específicos	77
4.3	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	78
4.3.1	Diseño de organización	78
4.3.2	Sistema de organización	79

4.3.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	80
4.3.3.1	Asamblea general	80
4.3.3.2	Junta directiva	80
4.3.3.3	Administración	80
4.3.3.4	Departamento financiero	81
4.3.3.5	Departamento de producción	81
4.3.3.6	Departamento de comercialización	81
4.4	RECURSOS NECESARIOS	81
4.4.1	Humanos	81
4.4.2	Físicos	81
4.4.3	Financieros	82
4.5	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	82
4.5.1	Social	82
4.5.2	Económica	82
4.5.3	Cultural	82
4.6	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	83
4.6.1	Planeación	83
4.6.1.1	Misión	83
4.6.1.2	Visión	83
4.6.1.3	Objetivos	84
4.6.1.4	Estrategias	84
4.6.1.5	Programas	85
4.6.1.6	Presupuestos	85
4.6.1.7	Procedimientos	85
4.6.1.8	Políticas	86
4.6.2	Organización	86
4.6.3	Integración	86
4.6.4	Dirección	87
4.6.5	Control	87
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Distribución de Centros Poblados por Categoría, Años: 1994, 2002 y 2012	4
2	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Coeficiente de Ginni, Años: 1979, 2003 y 2012	16
3	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Resumen de las Actividades Productivas, Año 2012	28
4	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Volumen y Valor de la Producción de Pan, Según Tamaño de Empresa y Producto, Año 2012	32
5	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Estado de Costo Directo de Producción Producción de Pan, Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, (Cifras en quetzales)	34
6	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Estado de Resultados, Producción de pan, Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, (Cifras en quetzales)	35
7	República de Guatemala, Oferta Histórica y Proyectada de Yuca, Período: 2007- 2016, (Cifras en quintales)	46
8	República de Guatemala, Demanda Histórica y Proyectado de Yuca, Período: 2007- 2016, (Cifras en quintales)	47
9	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Yuca, Período: 2007- 2016, (Cifras en miles de quintales)	48

10	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Yuca, Período: 2007- 2016, (Cifras en miles de quintales)	49
11	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Volumen, Valor y/o Superficie de la Producción, Año 2012	58
12	Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Inversión Fija, Año 2012	62
13	Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Inversión en Capital de Trabajo, Año 2012	63
14	Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Inversión Total, Año 2012	63
15	Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Fuentes de Financiamiento, Año 2012, (Cifras en quetzales)	65
16	Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Plan de Amortización, Año 2012, (Cifras en quetzales)	65
17	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales)	66
18	Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Estado de Resultados Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales)	67

19	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Flujo Neto de Fondos, Al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales)	69
20	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Valor Actual Neto, Al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales)	70
21	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Relación Beneficio Costo, (Cifras en quetzales)	71
22	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Tasa Interna de Retorno, (Cifras en quetzales)	72
23	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Periodo de Recuperación de la Inversión, Año 2012, (Cifras en quetzales)	73

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráficas	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2012	17
2	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Canal de Comercialización, Producción de Pan, Año 2012	39
3	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Pequeña Empresa Panadería, Estructura Organizacional, Año 2012	41
4	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2012	60
5	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, "Comité de Agricultores María Linda", Estructura Organizacional, Año 2012	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tablas	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Mezcla de Mercadotecnia, Producción de Pan, Año 2012	37
2	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Análisis Estructural, Producción de Pan, Año 2012	38
3	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Proceso de Comercialización, Año 2012	51
4	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Propuesta Institucional, Año 2012	53
5	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Propuesta Funcional, Año 2012	54
6	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Propuesta Estructural, Año 2012	55

ÍNDICE DE MAPAS

Mapas	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Ríos, Año 2012	6

ÍNDICE DE FIGURAS

Figuras	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla, Proyecto: Producción de Yuca, Logotipo, Año 2012	75

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene en cuenta al Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, como una opción para llevar a cabo actividades en las cuales los estudiantes puedan ser evaluados y así optar para una licenciatura en las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría, y Economía.

El EPS, no solamente permite al estudiante aplicar conocimientos obtenidos, sino poder tener una ventana hacia la realidad guatemalteca, a través del acercamiento a áreas urbanas y rurales de los distintos departamentos del país, así mismo podrán brindar soluciones a inconvenientes encontrados.

El presente informe denominado: “ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA”, fue realizado en el municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla en el primer semestre del año 2012, a través de una investigación de campo y bibliográfica.

El objetivo principal de esta investigación consiste en determinar la situación actual del municipio de Guanagazapa con el fin de conocer y analizar las condiciones de vida de los habitantes, las actividades productivas que se realizan en el lugar, el tamaño de las unidades productivas y las organizaciones existentes dentro del lugar, así mismo se presentarán propuestas que permitan mejorar las deficiencias encontradas.

Los procedimientos utilizados para presentar este informes fueron los siguientes: uso de las fases indagadora y demostrativa del método científico; se recurrió a las técnicas de investigación como la observación, encuesta y entrevista; y los instrumentos tales como las guías de entrevista y observación, boletas de encuesta, plan de vaciado de datos, cuaderno de notas, mapas y croquis.

El informe se encuentra integrado por cuatro capítulos los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I: está integrado por las características generales del Municipio, dentro de los cuales se puede mencionar el Marco General, Recursos Naturales, División Política y Administrativa, Población, Servicios Básicos, Infraestructura Productiva, Organizaciones Sociales y Productivas, y el Flujo Comercial.

Capítulo II: se indica la situación actual de la producción de pan, lo cual se indicará a través de los elementos como la producción, costos, financiamiento, comercialización y organización.

Capítulo III: se presenta el proyecto de yuca considerado con una gran ventaja para comercializarse dentro del Municipio, para poder ampliar la propuesta se indican datos como el estudio técnico, el estudio de mercado, costos, financiamiento, comercialización y organización.

Capítulo IV: se desarrolla con mayor amplitud la organización empresarial propuesta para tener un sistema adecuado; se indicarán el tipo de organización, recursos necesarios, proyecciones y la aplicación del proceso administrativo.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones correspondientes, así como la bibliografía consultada y los anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se incluyen los aspectos socioeconómicos del lugar, como la población, los recursos naturales con los que cuenta, infraestructura productiva y entidades públicas y privadas que tienen presencia en el Municipio.

1.1 Marco general

Se refiere a los antecedentes del municipio, la localización del mismo, el clima más determinante del lugar, la orografía y los aspectos culturales que se llevan a cabo.

1.1.1 Antecedentes históricos

De acuerdo a las referencias de algunos vecinos de la localidad, se determinó que Guanagazapa estuvo situada anteriormente en Guaymango, nombre con el que actualmente se conoce una finca, los pobladores indígenas que se encontraban al mando de un cacique, enfermaron por tener contacto con plagas de moscas.

Luego de un tiempo se vieron en la necesidad de reubicarse en un lugar llamado Iglesias Viejas, donde existe hasta la fecha algunas ruinas, para posteriormente trasladarse a la actual Cabecera Municipal.

Conforme al Acuerdo Gubernativo del 28 de noviembre de 1922, se agregó al Municipio la zona de Santa Clara hasta la finca El Tarral, quedando por límite con San Vicente de Pacaya.

1.1.2 Localización, extensión territorial y colindancias

El Municipio se encuentra ubicado en el sur este del departamento de Escuintla, colinda al norte con municipio de San Vicente de Pacaya, al este con Pueblo

Nuevo Viñas y Taxisco, ambos del departamento de Santa Rosa, al sur con Iztapa, al oeste con Masagua y Escuintla. Posee una extensión territorial de 220 kilómetros cuadrados, representa un 0.20% del territorio nacional (108,889 km²) y un 5.02% con respecto al departamento de Escuintla (4,384 km²). Las coordenadas son: latitud 14°13'28" norte y longitud 90°38'40" oeste, respecto al meridiano de Greenwich, se ubica a 23 kilómetros Cabecera Departamental y a 82 kilómetros de la Ciudad Capital; se encuentra a una altura de 315 metros sobre el nivel de mar.

1.1.3 Clima

Se tienen dos estaciones, una seca que se extiende desde noviembre hasta abril y otra lluviosa, de mayo a octubre.

Esta zona registra una temperatura media comprendida entre los 25°C y 27°C, en donde alcanza una máxima de 34.8°C en los meses de febrero, marzo y abril que comprende la temporada de verano, presenta bajas que oscilan alrededor de los 19.6°C en diciembre y enero.

La humedad relativa promedio anual es de 72%, con una máxima de 80% y una mínima de 62%. La máxima humedad relativa se observa en los meses de junio y octubre respectivamente y la mínima relativa en el mes de febrero.

La precipitación pluvial varía entre 500 y 1,000 milímetros, con un promedio anual de 855 milímetros. Los vientos de la región alcanzan los 110 kilómetros por hora.

1.1.4 Orografía

“Dentro de la extensión topográfica del Municipio, 130.97 kilómetros cuadrados equivalentes a un 60% están constituidos por terreno plano, 76.23 que

representa un 35% es terreno quebrado, 12.8 lo constituye la parte más alta y es un 5% del total.”¹

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

Entre las celebraciones de mayor importancia están la feria que se celebra en honor al patrono San Lorenzo, del 12 al 16 del mes de febrero y la feria titular del 8 al 10 de agosto de cada año.

Se profesan las religiones católica y evangélica. En lo relacionado al idioma, el 87% habla español, un 10% mam y el 3% restante otro idioma.

La comida típica es el caldo de gallina criolla, degustado por habitantes del lugar y visitantes.

Cuenta con un polideportivo donde se practican deportes como baloncesto, voleibol y futbol, así mismo es utilizado para actividades culturales propias del lugar.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Se hace referencia a la división de centros poblados, así como la forma en que están constituidas las autoridades que lo administran.

1.2.1 División política

La distribución de los centros poblados por categoría ha tenido variaciones según censos 1994 y 2002, y con base a la encuesta del 2012 por lo cual se presenta el cuadro siguiente:

¹ UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Facultad de Humanidades, Actualización Monográfica del Municipio de Guanagazapa, Escuintla, Octubre 2010. Guatemala, página 10.

Cuadro 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Distribución de Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2012

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Año 2012
Pueblo	1	1	1
Aldea	1	1	2
Caserío	10	10	25
Comunidad			9
Finca	97	63	59
Hacienda	11		
Parcelamiento		1	
Parajes	2		3
Totales	122	76	99

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la municipalidad de Guanagazapa 2012.

Respecto al censo realizado en el 2002 y en comparación a investigación de campo, se determinó el incremento de 23 centros poblados en el Municipio.

1.2.2 División Administrativa

La Municipalidad de Guanagazapa está representada por un organigrama estructural, debido a que la toma de decisiones se rige por medio del Concejo Municipal, el alcalde es la máxima autoridad y los mandos medios son los responsables de ejecutar las actividades ediles bajo supervisión.

1.2.2.1 Concejo municipal

El Gobierno Municipal es ejercido por el Concejo, la estructura actual no ha sufrido variantes en cuanto a la integración, se compone por el alcalde, concejales primero, segundo, tercero, cuarto y dos suplentes; síndicos primero y segundo y un suplente, todos electos en forma popular y directa, para un período de cuatro años.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Según información obtenida en la Municipalidad existen treinta y cinco alcaldías auxiliares, las cuales se distribuyen de la siguiente forma: en cada una de las aldeas, caseríos y comunidades. Estos alcaldes son los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- y son elegidos por la población.

1.2.2.3 Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-

En el año 2012 el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, está conformado por el alcalde municipal, síndicos, concejales, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE; un representante de Salud Pública, Policía Nacional Civil, Técnico de Educación, Renap, Conalfa; un delegado de la Iglesia Católica y Evangélica y el juez del Organismo Judicial.

Según la investigación de 2012, existen 35 COCODES, que funcionan como órganos de coordinación.

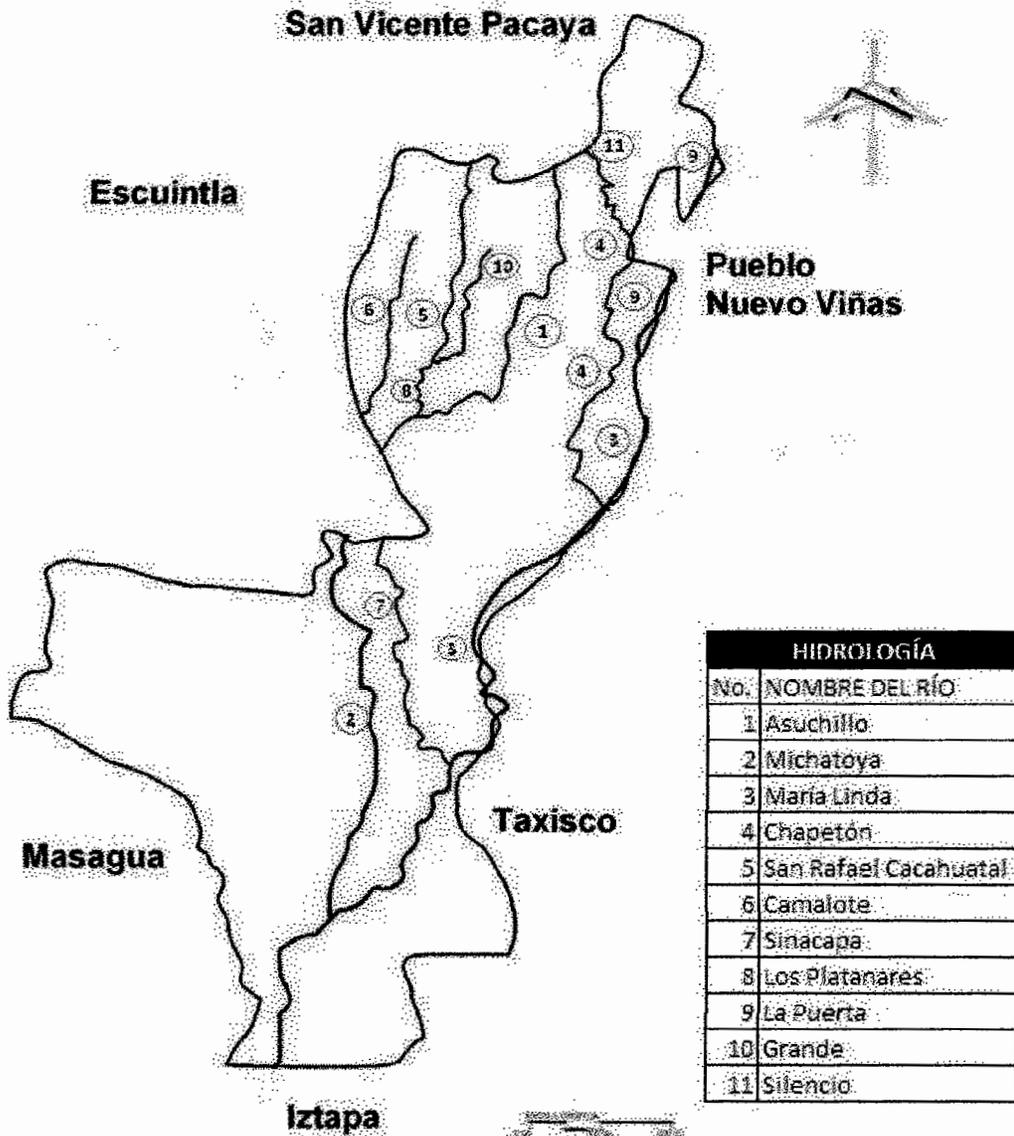
1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos aquellos bienes que brinda la naturaleza para ser aprovechados y explotados por el ser humano para poder satisfacer ciertas necesidades. Estos recursos pueden ser: agua, suelos, bosques, flora y fauna.

1.3.1 Agua

Este tipo de recursos puede distribuirse en ríos y lagunas. Los ríos de Guanagazapa, pertenecen a la cuenca María Linda. Posteriormente se presenta el mapa de las ubicaciones de los ríos que atraviesan el Municipio:

Mapa 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Ríos
Año 2012



Fuente: elaboración propia, con base al mapa de Infraestructura de Datos Espaciales de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, 2012

1.3.2 Bosques

Según el Instituto Nacional de Bosque INAB, en el año 2010 contempló 2,741.22 hectáreas de bosques correspondiente a 27.41 kilómetros cuadrados, lo que representa el 12% del territorio del Municipio, la cantidad de suelo restante corresponde a viviendas, actividades agrícolas y pecuarias.

Dentro del Municipio se encuentran bosques latifoliados de los cuales se pueden encontrar árboles para extracción de madera, según información de Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y por observación propia, como sauce, cedro, palo blanco, cabrote, chapernulo, conacaste, volador, chichipate, guapinol, laurel y frutales como mango, naranja, limón, noni y cocos.

1.3.3 Suelos

Es un recurso importante para la humanidad desde el punto de vista agrícola, agropecuario, forestal y de habitación. El uso adecuado reduce la degradación.

1.3.3.1 Tipos de suelos

Se clasifican en agrológicos los que poseen cualidades para sostener la vida y su capacidad productiva, las clases agrológicas reconocidas en el Municipio son las siguientes:

CLASE II: Apta para el uso agrícola, forestal o pastos, deben ser utilizados en forma adecuada para preservar el estado y representa el 22% de extensión de tierra del Municipio, corresponde a 49.51 kilómetros cuadrados.

CLASE III: Permite el uso agrícola moderado, al aplicársele la rotación de cultivos y tratamiento permanente. Por ubicarse sobre pendientes, el riesgo de

erosión es más severo, representa el 43% del territorio con 95.8 kilómetros cuadrados.

CLASE VI: Inadecuados para cultivos, pueden utilizarse para pastoreo o silvicultura, equivalente al 21% del suelo de la región, representa 44.64 kilómetros cuadrados.

CLASE VII: Se encuentran sobre pendientes, son áridos y tienden a inundarse, no son recomendables para agricultura, pastos o silvicultura, representa el 14% del territorio, 30.05 kilómetros cuadrados.

1.3.3.2 Uso del suelo

El Municipio cuenta con diferentes usos de sus suelos los cuales se detallan a continuación:

Los 108.7 kilómetros cuadrados que representan el 49% aproximado de la extensión del Municipio, es de pastos naturales utilizados para la actividad agropecuaria y alimento de ganado bovino y equino.

El 37% de los suelos que representan 81.49 metros cuadrados, es utilizado para cultivos agrícolas como maíz, frijol y café; la mayor parte de la población se dedica a la siembra para poder obtener ingresos y de igual forma para el sustento familiar.

El 12% que representa 27.41 kilómetros cuadrados, es de bosques de tipo latifoliado. Aproximadamente 2.40 kilómetros cuadrados que representa el 2% de la extensión territorial del Municipio, es utilizado para la construcción de viviendas.

1.3.3 Fauna

Es el conjunto de animales terrestres, acuáticos y aéreos que se encuentran en determinada región.

Algunos de los animales silvestres que pueden encontrarse en el Municipio, según información de Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- son: Culebra (*Oxyrhopus rhombifer*), Lagartijas (*Podarcis. sp.*), Iguana (*Iguana iguana*), Conejo (*Oryctolagus cuniculus*), Zorrillo (*Spilogale angustifrons*), Ardilla (*Sciurus vulgaris*), Venado (*Odocoileus virginianus*), Paloma (*Columba livia*) y Zopilote (*Coragyps atratus*).

Se conoce diversidad de animales acuáticos, que pueden sobrevivir en agua dulce, algunos de ellos son utilizados como alimento por la población del lugar, se puede mencionar entre estos: Almeja (*Tapes decussata*), Camarones (*Penaeus sp.*), Cangrejos (*Carcinus maenas*), Mojarras (*Diplodus vulgaris*), Tilapia (*Tilapia guinasana*) y Tortugas (*Chelonia mydas*).

1.3.4 Flora

Es la variedad de plantas existentes en una región. Dentro del Municipio existe una gran diversidad de flora:

Se encuentran en la región maderas como Caoba (*Guarea carapoides*), Cedro (*Cedrus spp.*), Palo Blanco (*Erythroxylon hondense Kunth*), Conacaste (*Enterolobium cyclocarpum*); y bosques como Aguacate (*Persea gratissima*), Mango (*Mangifera indica*), Naranja (*Citrus sinensis*), Mandarina (*Citrus nobilis*), Café (*Coffea arabica*), y Marañón (*Anacardium occidentale*).

1.4 POBLACIÓN

Es un conjunto de personas que habitan un área geográfica determinada y es el principal recurso con que cuenta toda la sociedad.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

En el año 2012 el –INE– proyectó un total de 17,391 habitantes y 3,478 hogares con incremento poblacional del 97 % y tasa de crecimiento de 3.09 % respecto al censo 1994.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

El análisis de población se desarrolla de acuerdo a las siguientes características:

1.4.2.1 Sexo

La población masculina es mayor en un 3% constante entre los años 1994, 2002 y 2012. Según la proyección del –INE- 2012 se integra por 9,007 hombres y 8,384 mujeres, lo cual determina el involucramiento de ambos géneros en la actividad socioeconómica dentro del Municipio.

1.4.2.2 Edad

La mayor parte de la población está comprendida entre 0 a 14 años debido a que las familias son numerosas y los niños se encuentran en etapa de crecimiento y formación escolar sumando un 53.73% en 1994 la misma tendencia se puede observar para el año 2002 aumentando un 3.53%.

1.4.2.3 Por pertenencia étnica

En el Municipio la población que predomina es la no indígena, en su mayoría se ubica en el área rural. Según el censo 2002 la población indígena aumentó en un 13.33%, originado por gente que llegó de aldeas de Huehuetenango a fincas del Municipio según lo pactado en los Acuerdos de Paz del año 1996.

1.4.2.4 Por área geográfica

En el municipio la mayor parte de la población de laño 1994 se concentraba en el área rural, con relación al censo 2002 el 19.75% lo conforma el área urbana y el 80.25% el área rural teniendo una leve variación, lo que demuestra las diferencias entre el campo y casco urbano son permanentes. No se presentan cambios significativos en la distribución por área geográfica con respecto al censo 2002 y la investigación del 2012.

1.4.3 Densidad poblacional

Se observa mayor densidad poblacional a nivel de departamento de Escuintla, porque brinda mejores perspectivas de vida en relación a otros municipios. La densidad poblacional en el Municipio a través de los censos 1994 y 2002 con la proyección del año 2012, ha sido baja si se compara a nivel departamental y nacional, 79 habitantes por kilómetro cuadrado con una extensión territorial de 220 kilómetros cuadrados.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

En relación a la –PEA– según censo de población 1994 a nivel nacional alcanzó un 38% y la población económicamente inactiva registra un 62%.

1.4.4.1 Sexo

La -PEA- total de la población del Municipio según censo 1994 representa el 27% activa, en el 2002 hubo una leve baja al 26%, siempre predomina la del género masculino. En el transcurso inter-censal no se aplicaron políticas de gobierno que generaran fuentes de trabajo.

1.4.4.2 Área geográfica

Mientras en la proyección 2012 se mantiene el menor porcentaje de la –PEA-en el área urbana con un 29.32% de la mano de obra activa y el 70.68% para el área rural de Guanagazapa que es donde habita la mayoría de personas.

1.4.4.3 Población económicamente activa por actividad económica

En el censo 2002 la agricultura reportó un 79.93% y según la investigación de campo se mantiene este porcentaje.

El comercio al año 2002 registró 3.65% esto reflejó interés en negociar productos mayormente agrícolas.

1.4.5 Migración

“Es el desplazamiento, con cambio de residencia desde un lugar de origen a un lugar de destino o de llegada, que implica atravesar los límites de una división político-administrativa, ya sea de un país a otro o de un municipio a otro, dentro de un mismo país”.²

1.4.5.1 Inmigración

Según el censo de población 2002 se observó un incremento de un 3.5% a raíz de la llegada de habitantes de otros lugares. Algunas fincas fueron utilizadas para la reubicación de comunidades enteras, después de la firma de los Acuerdos de Paz, existen comunidades de retornados por el conflicto armado interno y comunidades de desmovilizados.

²INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala, .p.325.

1.4.5.2 Emigración

Tiene lugar entre las regiones menos desarrolladas a las más desarrolladas, que es una práctica muy antigua. También hay una emigración de las regiones superpobladas a las que tienen perspectivas de desarrollo económico, como la emigración a América a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

1.4.6 Vivienda

De acuerdo al censo poblacional del INE del año 2002 reportó 2,499 hogares y 3,078 viviendas o locales de habitación para el Municipio.

1.4.7 Ocupación y salarios

En el área urbana las familias se dedican a la agricultura, comercio y servicios, el ingreso de las personas ocupadas es menor a Q.1,800.00 que está abajo del salario mínimo (Q.2.074.00) en función del tiempo que se emplean, para el caso de los que prestan servicios. En el área rural la principal ocupación es la agricultura, luego de cubrir las necesidades básicas el resto de la producción es para la venta.

1.4.8 Niveles de ingreso

La mayoría de hogares reportó ingresos bajos a Q.1,350.00 mensuales lo que equivale a Q.16,200.00 anuales y corresponde a cada miembro de familia Q.270.00 de cinco integrantes promedio. No se cumple la ley de cubrir ingresos de los trabajadores a nivel general con el salario mínimo de Q.2,074.00.

1.4.9 Pobreza

La Encuesta de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006 califica la pobreza extrema a la personas que ganaron Q.3,206.00 al año y en pobreza no extrema a las personas que tenían ingresos anuales menores a Q.6,574.00 determinó que el 39.65% de la población se encuentra en una situación de pobreza general.

1.4.10 Desnutrición

En el departamento de Escuintla se han identificado 234 lugares poblados de los cuales, 106 comunidades de 7 municipios específicamente Nueva Concepción, Palín y Guanagazapa con alta desnutrición, son clasificados con alto riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional.

1.4.11 Empleo

Según la encuesta el 32% de la población trabaja en un empleo remunerado ya sea este permanente o temporal, el 41% está integrado por niños, amas de casa y ancianos que no buscan y no trabajan y el 27% se encuentra desempleada en espera de oportunidades de trabajo. Específicamente, aproximadamente el 85% de la población está empleada en la actividad agrícola.

1.4.12 Subempleo

Dos segmentos destacan por sus niveles superiores: el de subsistencia agrícola, que es el más representativo en cuanto a generación del ingreso familiar, cuya cosecha se destina al autoconsumo y en mínima parte a la venta; y el informal donde se estima que un 62% de la PEA del Municipio participa a través de negocios o actividades que no aportan ningún tipo de impuesto o arbitrio municipal, que opera sin autorización ni licencia. El 38% es absorbido por el sector formal distribuido en una serie de negocios con una estructura establecida, según datos proporcionados por la Municipalidad.

1.4.13 Desempleo

Según la encuesta realizada, la población desempleada representa un 26% del total de la muestra, esto es asociado a la carencia de tierra cultivable en el área rural.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Constituye la tenencia, uso y concentración de la tierra del Municipio.

1.5.1 Tenencia de la tierra

El régimen principal de tenencia de la tierra es propia y una mínima proporción se otorga en arrendamiento. En relación al período de los años 1979 y 2003 se observa un decremento del 13% y 3 % de la superficie de dichas formas por la mala distribución de este recurso. La superficie de colonato, usufructo, comunal, ocupado y otras formas de tenencia es poco representativa. Según la investigación para el año 2012 la tenencia de la tierra que sigue predominando es la propia.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

Según los censos agropecuarios de 1979, 2003 y 2012 la mayor cantidad de tierra es utilizada para pastos y poca superficie de la tierra para cultivos anuales y permanentes. En comparación con la encuesta realizada, predomina la utilización de tierra para pastos con un 82%, cultivos anuales temporales 6%, cultivos permanentes 9% respectivamente.

1.5.3 Concentración de la tierra

Al comparar con las cifras de los censos agropecuarios de 1979 y 2003 se mantiene la tendencia de la concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos, sin embargo se observa una disminución en la concentración de la tierra, al ser utilizada como medio de producción.

1.5.3.1 Coeficiente de Ginni

Para la determinación del nivel de concentración se utiliza el coeficiente de Ginni, los resultados se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 2
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Coefficiente de Ginni
Años: 1979, 2003 y 2012

Año	Índice	Nivel de concentración
1979	0.89	Alta
2003	0.89	Alta
2012	0.92	Alta

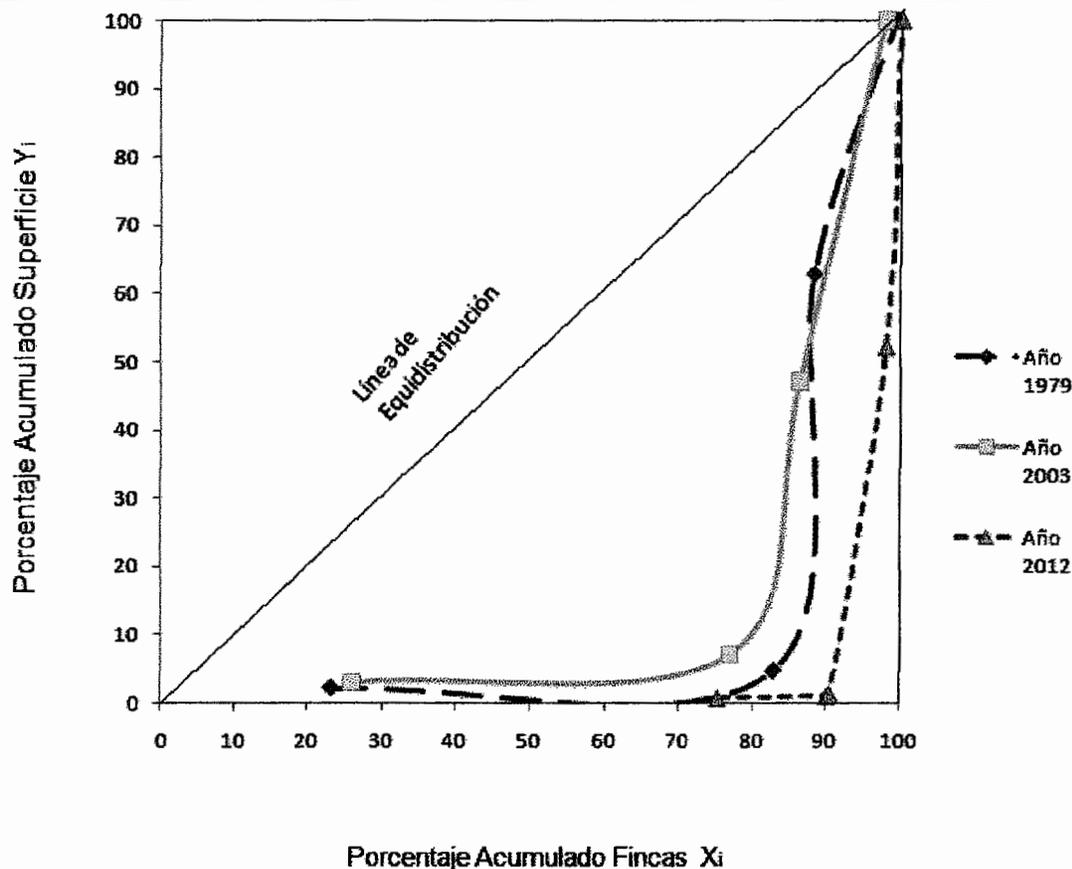
Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y VI Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Con base a los censos de 1979 y 2003, se concluye que existe alta concentración de la tierra, al año 2012 el nivel no ha tenido variación.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Estudia la desigualdad de la riqueza, mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, en virtud de que se traza con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficie.

Gráfica 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2012



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y VI Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La curva de Lorenz de los años 1979, 2003 y 2012 presentan una tendencia hacia la desigualdad, que se manifiesta sobre la propiedad y la existencia de los latifundios y minifundios que imperan en todo el Municipio.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos constituyen uno de los elementos primordiales para el desarrollo integral de la población. La cobertura de los mismos permite medir el nivel de desarrollo en que se encuentra el Municipio.

1.6.1 Educación

En el Municipio existe atención educativa para los niveles pre-primaria, primaria, nivel medio básico y diversificado; brindada por el Ministerio de Educación -MINEDUC-, instituciones educativas privadas e instituciones por cooperativa.

1.6.1.1 Población inscrita

La inscripción de alumnos a los centros educativos del Municipio varió entre el año 2002 con respecto al censo 2012 demuestra un incremento del 9% en el nivel pre-primario, un decremento del nivel primario y un aumento en el nivel básico de 24% y 13% respectivamente este último dato debido a la falta de cobertura en este nivel educativo en años anteriores.

1.6.1.2 Cobertura

La cobertura para el año 2012 con respecto al año 2002 aumentó 16% para todos los niveles educativos, el de mayor variación es el nivel preprimaria que incrementó en un 63%, seguido del nivel medio básico con el 30%, el nivel primario con 11%.

1.6.1.3 Deserción

La tasa de deserción de los alumnos se ve afectada en mayor parte en el nivel diversificado, en el año 2011 el porcentaje de estudiantes que no culminaron los estudios fue de 24.

1.6.1.4 Infraestructura física

Al comparar los años 1994, 2002 y 2012, se observa el aumento de centros educativos en el Municipio. Para el año 2002 es de 90% respecto a 1994, lo que equivale a 19 instalaciones. Para el año 2012 comparado con el año 2002 estos aumentaron en 87% representan 35 centros educativos.

Al año 2012 existen 75 centros educativos de los cuales el 19% se encuentran en el área urbana y el 81% en el área rural.

1.6.1.5 Situación física

El 90% de los centros educativos se encuentra en óptimas condiciones, el 8% en condiciones regulares y el 2% en malas condiciones. Las instalaciones cuentan con cocina, áreas deportivas y servicios sanitarios en su mayoría.

1.6.1.6 Personal docente

Se determinó que el promedio de alumnos por cada docente en el año 2002 ascendía a 34, el cual disminuyó para el año 2012 a 17 del total inscrito para ambos ciclos, esto se debe al aumento de cobertura que se ha dado con el pasar de los años.

1.6.2 Salud

De acuerdo a la investigación de campo, la población asiste a las diferentes instituciones de salud del Municipio y Cabecera Departamental; el 63% asiste al puesto y centro de salud, 17% al hospital, 9% a médicos particulares, 6% se auto médica y el restante 5% acude al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, comadronas de la comunidad y médicos naturistas.

1.6.2.1 Morbilidad

Se determinó que la tasa de morbilidad general es de 35 casos por cada 1,000 habitantes en relación a la población total para el 2011 que asciende a 16,991, del cual el 27 corresponde a mujeres y 8 a hombres.

1.6.2.2 Mortalidad

Según memoria de labores del año 2011 dentro de las principales causas a nivel general se encuentran: la neumonía y bronconeumonía que representan un 20%, seguido de paro cardíaco con el 17% y la cirrosis hepática alcohólica 13%. Para el año 2011 se registro un total de 42 defunciones.

1.6.2.3 Mortalidad infantil

Se reportan cuatro defunciones niños menores de un año lo cual indica que existe una un índice de mortalidad infantil que asciende a dieciocho muertes por cada mil nacidos vivos en el año.

1.6.2.4 Partos

En servicios de partos se atendieron 220 casos para el año 2011; de los cuales 170 fueron con asistencia médica que representan el 77% y 50 fueron atendidos por comadronas que representan el 23%.

La tasa de natalidad en el Municipio para el año 2010 presentó una relación de nueve nacimientos por cada mil habitantes, la cual aumenta para el año 2011 en cuatro nacimientos.

1.6.3 Agua

La tendencia de cobertura del servicio de agua al año 2012 aumentó el 33%, comparado con datos del año 2002 que reflejaba el 52%. Dentro de las fuentes de abastecimiento con que cuenta la población, según investigación de campo realizada, están: entubada con el 85% del total de cobertura, seguido de pozos con 9%, ríos con 3% y nacimientos con el 3%.

1.6.4 Energía eléctrica

El servicio de distribución de energía eléctrica es proporcionado por la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. –EEGSA–.

Al comparar los censos realizados en los años 1994 y 2002, se observa un aumento del 12%; para el año 2012 aumentó un 27% al compararlo con el año 2002.

1.6.5 Drenajes

Actualmente en el Municipio existe una red de drenajes a nivel urbano y rural, sin embargo no se brinda servicio de alcantarillado para las aguas fluviales. La cobertura actual de drenajes es del 34% respecto al total de hogares.

1.6.6 Sistema de recolección de basura

El Municipio cuenta con un carro recolector, el cual no es el adecuado para el servicio. Sin embargo en la mayoría de comunidades los pobladores queman o tiran la basura a los barrancos y ríos, lo que ocasiona contaminación al medio ambiente. El 85% de los hogares encuestados no cuenta con el servicio de extracción de basura.

1.6.7 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no tiene sistema de tratamiento de desechos sólidos, por lo que son depositados en el botadero municipal de Guanagazapa y en clandestinos. La falta de este servicio provoca la que la población esté expuesta a brotes de enfermedades, así como la contaminación del medio ambiente.

1.6.8 Letrinización

Según el censo de 1994 la cobertura en el Municipio representaba el 80% del total de los hogares, para el año 2002 ésta disminuyó en 6%. Según la encuesta

se determinó que los hogares que cuentan con el servicio representan 90%, lo que indica un aumento en 17%.

1.6.9 Cementerio

Existen seis cementerios para cubrir la totalidad de centros poblados, estos se encuentran ubicados en: la Cabecera Municipal, aldeas la Unión, y Brito, caserío San Vicente de Paul Nuevo Todos Santos y comunidad San Antonio Buena Vista.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está determinada por los niveles de desarrollo de las instalaciones físicas con los que cuenta la actividad productiva del Municipio y el proceso que ha tenido para su instalación.

1.7.1 Unidades de mini-riegos

Según la encuesta realizada, se estableció que la mayor parte de productores utiliza para los cultivos el tipo de riego natural, esperan la época de lluvia para realizar este proceso.

En la época de verano algunas fincas y agricultores, hacen uso de riego por aspersión y aprovechan recursos como ríos, pozos y nacimientos para proveer de agua los cultivos.

1.7.2 Centros de acopio

No existe infraestructura construida específicamente para reunir, recolectar o almacenar los cultivos; debido a esto los productos son recolectados directamente en el lugar de la producción por acopiadores rurales que se encargan de distribuir los productos a otros intermediarios.

1.7.3 Vías de accesos

En el entronque con la ruta nacional 14 en el kilómetro 72.5, en dirección nor-este, se localiza la principal vía de acceso con un recorrido de 9.5 kilómetros de carretera asfaltada en malas condiciones hasta llegar al Casco Urbano.

La otra vía de acceso al Municipio es la ruta nacional 14 que comunica con el municipio de Villa Canales, donde se ubican las comunidades de la región Norte; ruta de terracería que se encuentra en mal estado y difícil de transitar en tiempo de lluvias

1.7.4 Puentes

En el ingreso al Municipio por la carretera interamericana CA-2, se localiza el puente Metapa y Los Tubones que se encuentran en condiciones aceptables. En la misma ruta en la entrada a la comunidad San Antonio Buena Vista está el puente con el mismo nombre, el cual está dañado desde la tormenta Agatha, por lo que se utiliza un puente bailey.

Así mismo se encuentran otros puentes como el Michatoya, Las Iguanas, Asuchillo, las Marías y María Linda; estos son transitables en todo tiempo.

1.7.5 Energía eléctrica comercial e industrial

En la Cabecera Municipal y en algunas comunidades se cuenta con energía eléctrica comercial utilizada en los comercios particulares. Debido a que se carece de industria, el servicio no se distribuye a este sector.

1.7.6 Telecomunicaciones

En el área urbana existe telefonía pública, señal de televisión por cable, señal radiofónica, distribución de prensa escrita e internet. La telefonía móvil del área urbana y rural la prestan exclusivamente las empresas Tigo, Claro y Movistar.

1.7.7 Transporte

La población cuenta con servicio extraurbano de buses, cubre la ruta desde el Municipio hacia la cabecera departamental y viceversa, también hacia la comunidad de Venecia. En el área urbana y rural se utilizan diferentes medios de transporte, como pick-ups, camiones, animales de carga y motocicletas.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se describe la forma en la cual está conformada la organización social y productiva de la población, que en conjunto contribuyen al desarrollo y mejoramiento de las comunidades.

1.8.1 Organizaciones sociales

Estas contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las asociaciones y por consiguiente del Municipio, brindan soporte a las actividades que se desarrollan en la población. Estas organizaciones se pueden distribuir en comités, COMUDES, COCODES y entidades religiosas.

1.8.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones que agrupan personas con el propósito de apoyarse para lograr sus objetivos en forma colectiva, tienen como finalidad promover proyectos o actividades de desarrollo económico para la población o comunidad. Una de ellas es la Asociación Ut'z Che'.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son organizaciones creadas para ayudar y asesorar a las comunidades.

1.9.1 Instituciones estatales

Son instituciones creadas por el estado de Guatemala, con el fin de prestar servicios que beneficien a la población y que contribuyan al desarrollo de las comunidades. Entre estas instituciones se puede mencionar: Centro de Atención Permanente –CAP-, Puesto de salud, Juzgado de paz, Policía Nacional Civil –PNC-, Supervisión educativa, Registro Nacional de Personas –RENAP- y Fondo Guatemalteco para la Vivienda –FOGUAVI-.

1.9.2 Instituciones municipales

Se encargan de la administración y autoridad municipal. Coordinan la ejecución de proyectos de beneficio y desarrollo para las comunidades. Se conocen en el Municipio instituciones tales como: Dirección Municipal de Planificación –DMP- y Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde.

1.9.3 Organizaciones privadas

Estás realizan actividades con capital privado, ofrecen servicios de financiamiento, asesoría técnica, proyectos de inversión, entre las cuales se pueden mencionar. Fundación Castillo Córdoba y FUNDAZÚCAR tienen presencia dentro de la región.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las necesidades detectadas en los centros poblados del Municipio son: reparación de puente, entidades bancarias, cooperativas y ONG's, letrinas y/o drenajes, centro de salud, mejoramiento de escuelas, agua potable, energía eléctrica, mejoramiento de vías de acceso, basurero municipal, tratamiento de desechos sólidos, rastro, mercado cantonal, reforestación, puente colgante, tratamiento de aguas servidas, campañas sobre higiene personal y alimenticia en los hogares. Dentro las diferentes actividades productivas existentes en el Municipio, como lo son la Agrícola, Pecuaria y Artesanal, poseen la necesidad

de capacitación y asesoría, acceso a créditos, maquinaria y orientación sobre buenas prácticas.

Las actividades productivas que se realizan en el Municipio, deben de atender requerimientos que ayudaran a mejorar la producción: acceso a microcréditos, capacitación sobre temas en organización, el acceso a maquinaria y tecnología, con lo que se obtendrán mejores ingresos anuales y un mejor control de la comercialización de los mismos.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se lleva a cabo en las actividades económicas del Municipio, en relación a la compra de insumos, materias primas y todos aquellos productos que sean importados y exportados, se determinó a la vez el movimiento económico y financiero.

1.11.1 Flujo comercial

El movimiento comercial en el Municipio es mínimo, a pesar de que la base económica se sustenta en la producción pecuaria que representa el 50.13%, seguidamente de la producción agrícola con un 46.86% estos no son comercializados dentro del mismo, son exportados a la Cabecera Departamental o a otros municipios cercanos, lo que conlleva a que la producción no sea suficiente para el consumo total de los pobladores y se tengan que abastecer de los productos importados de los municipios aledaños.

1.11.1.1 Importaciones

Está integrado por todos aquellos insumos, mercancías y servicios que ingresan al Municipio para satisfacer necesidades que no son cubiertas con la producción local. De acuerdo a la investigación de campo realizada, se estableció que los habitantes importan productos como materiales de construcción, verduras,

combustibles, vestuario, electrodomésticos, insumos, medicinas, vehículos, maquinaria y equipo, agroquímicos y químicos.

1.11.1.2 Exportaciones

El Municipio se caracteriza por su producción agrícola y pecuaria, sin excluir la actividad artesanal que tiene una mínima participación, generalmente estos productos son exportados tanto a los municipios cercanos como Escuintla, Antigua Guatemala, Guatemala, La Gomera y Santa Lucía Cotzumalguapa y a países del extranjero como Francia.

1.11.2 Flujo financiero

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se determinó que no existe ninguna entidad de tipo financiera dentro del Municipio, por lo que el flujo financiero se origina de otros municipios hacia Guanagazapa. Existe un receptor de pagos del banco G&T Continental. El porcentaje de remesas familiares representa el 2% de los ingresos, éstas son cobradas en la Cabecera Departamental.

1.12 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas se dividen en agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios. Son aquellas que influyen directamente en la economía del Municipio.

Para determinar la participación de cada actividad existente, se efectuó un análisis en función del valor de la producción de las actividades. Lo cual se describe en el cuadro siguiente.

Cuadro 3
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Resumen de las Actividades Productivas
Año 2012

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Agrícola	1,351	54.90	28,137,890	45.76
Pecuaria	795	32.30	31,507,840	51.24
Artesanal	26	1.06	1,836,900	2.98
Comercio	245	9.96		0.00
Servicio	44	1.79		0.00
Totales	2,461	100.00	61,482,630	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La actividad principal del Municipio es la pecuaria que representa el 51% de participación, la actividad agrícola con un 46%, y la artesanal un 3%.

1.12.1 Actividad agrícola

Esta actividad es predominante en el Municipio y una de las que ofrecen mayor oportunidad de empleo a la población.

La caña de azúcar es el de mayor representación, con un 93.64% sobre el valor total de la producción, esto se debe a que las grandes extensiones de tierra se encuentran arrendadas a productoras de azúcar, seguido del maíz, no obstante el cultivo de café ha cobrado auge en los últimos años.

Es importante mencionar que la mayoría de familias se dedican a la siembra de cultivos de frijol y maíz lo utilizan para la alimentación diaria y genera ingresos por la venta.

1.12.2 Producción pecuaria

Entre las principales actividades pecuarias se identificaron: crianza y engorde de ganado bovino, porcino, caprino y avícola.

La principal actividad es la crianza y engorde de ganado bovino. La actividad aviar representa un 48.32% en el volumen de la producción, es importante mencionar que dentro del Municipio se encuentra una pollera que pertenece a una de las corporaciones de mayor importancia para el país dedicadas a la crianza y comercialización de pollo a nivel nacional, la cual ofrece oportunidades de empleo para la población, en donde el total de su producción lo traslada a otras empresas de la misma compañía ubicadas en la Capital.

Los pequeños productores dedicados a la crianza de animales de patio, aves de engorde y ganado porcino, lo utilizan para autoconsumo y en algunas ocasiones únicamente venden el excedente como fuentes de ingreso.

En otras comunidades donde se tiene acceso a fuentes acuíferas existe producción de pez tilapia, la cual es factible debido al aprovechamiento de los recursos naturales con que se cuenta.

1.12.3 Producción artesanal

Actividad productiva que menos ingresos genera en el Municipio, aporta menos de un 5%, sin embargo, son pocas las unidades familiares que se dedican a esta actividad. De acuerdo en la investigación de campo se estableció la existencia de pequeños y medianos artesanos.

Esta actividad se destaca por panaderías las cuales ocupan un 66.52% del total de las actividades, siendo los pequeños artesanos las personas que por costumbre y como medio de subsistencia se dedican a dicha actividad, que genera oportunidades de empleo y aporta a la economía del lugar.

Las actividades como: carpinterías, herrería, tejidos típicos y lácteos tienen un menor porcentaje de participación, esto se debe al poco recurso económico con

que cuenta la población y la falta de apoyo para el desarrollo de dichas actividades.

1.12.4 Actividad comercial y servicios

En esta actividad se integran las unidades económicas dedicadas a la compra y venta de productos, estos comercios en su mayor parte están integrados por empresas familiares.

Gran parte de las actividades dedicadas al comercio están constituidas por tiendas, las cuales son surtidas con productos básicos, esto se debe a que gran parte de la población se abastece de productos de consumo diario.

En cuanto a los servicios se determinó que existen pequeños locales dedicados a brindar un servicio a la población local como molinos de nixtamal, transporte, peluquerías entre otros, los cuales son de gran importancia para el desarrollo del Municipio, muchos de estos son vitales para mejorar el nivel de vida de los pobladores.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANADERÍA

Actualmente la producción de pan es la que cuenta con la mayor cantidad de ingresos en la producción artesanal, a pesar de no ser una fuente de empleos dentro de la comunidad, permite a las familias tener recursos para compra de productos de la canasta básica y de sustento de los hogares.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El pan es un producto de primera necesidad, el cual es consumido a nivel mundial, por lo cual está incluido dentro de la canasta básica; se encuentra elaborado de harina de trigo, huevo, royal, levadura, azúcar, agua y manteca vegetal.

2.1.1 Descripción genérica

Una de las historias más conocidas respecto a la creación del pan data a aproximadamente 6000 años antes de Cristo, en Egipto; debido a una gran inundación que cubrió los silos de trigo existente, los granos absorbieron agua y por lo que se decidió exponerlos al sol para que se secaran, habiendo transcurrido el tiempo estos se hincharon, la comunidad se dio cuenta de este suceso y se fue experimentando a través de los años para crear el producto de primera necesidad que se conoce.

Actualmente el pan ha sufrido diversos cambios en su elaboración. Debido a la demanda que posee, su producción en su mayoría se da a nivel industrial.

2.1.2 Variedad

En el Municipio se distribuye dos tipos de pan: francés y dulce; el pan dulce se puede encontrar en muestras como cachos, tostado, semitas, cubiletes, conchitas, tortas, zepelines. El precio varía de acuerdo al tamaño.

2.1.3 Características y usos

Existen distintas formas de pan: el pan dulce puede encontrarse redondo o bien largo como es la presentación del pan tostado, contiene ingredientes principales como azúcar, manteca y levadura; el pan salado puede encontrarse como francés o pirujo ambos de apariencias larga color amarillo pálido.

El uso principal que se le atribuye al pan, es el alimenticio; como se indicó anteriormente, es un producto de la canasta básica y por ende es consumido por la mayor parte de la población. Algunas familias lo utilizan como artículo para alimento de animales domésticos.

2.2 PRODUCCION

La producción de pan en el Municipio se da para cubrir las necesidades y demanda de la población. Se utiliza distintos recursos físicos, humanos y económicos.

2.2.1 Volumen y valor de la producción

Indica el rendimiento de las unidades producidas, en el siguiente cuadro se presenta el cuadro de producción de Municipio.

Cuadro 4
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Volumen y Valor de la Producción de Pan
Pequeño Artesano
Año 2012

Empresa	Precio unitario Q.	Valor producción Q.
Pequeño artesano		
Pan dulce	880	662,400
Pan francés	667	504,000
Total	1,547	1,166,400

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Dentro del Municipio, y a través de la investigación realizada se califica a los productores de pan como pequeños empresarios. Quienes producen 756 quintales de pan francés lo que representa un 43% de la producción y 828 quintales de pan dulce, lo que representa un 57%.

2.2.2 Destino de la producción

Este producto es dirigido a la población que reside dentro de la misma comunidad. La mayor parte de los distribuidores se encuentran ubicados dentro de la Cabecera Municipal.

2.3 TECNOLOGIA

El nivel tecnológico para la elaboración de pan es escaso y de baja calidad. Los utensilios más utilizados por las personas son palas, mesas y bandejas. Por ser pequeñas empresas, en algunos casos la mano de obra es familiar, sin embargo hay tiendas donde la mano de obra es asalariada e informal. Los ingresos que se obtienen sirven para la compra de materiales para la producción e insumos para el hogar.

2.4 COSTO

A través de los datos proporcionados por los productores de pan del Municipio, se determinó que los costos del producto están integrados por los materiales, gastos directos e indirectos. Los datos se determinaron a través del método de costo directo, los cuales se indican en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Estado de Costo Directo de Producción
Producción de Pan
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño	
	Encuestado	Imputado
Pan dulce		
Materia Prima	456,410	456,410
Mano de obra directa	66,240	85,330
Costos indirectos variables	10,433	44,330
Costo directo	533,083	586,070
Producción en quintales	828	828
Costo por unidad	643.82	707.81
Pan francés		
Materia prima	276,069	276,069
Mano de obra directa	60,480	77,910
Costos indirectos variables	9,526	40,475
Costo directo	346,074	394,454
Producción en quintales	756	756
Costo por unidad	458	522

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Pueden variar los costos de la encuesta a los imputados, debido a la poca mano de obra asalariada existente, por tal motivo no se incluye bonificación decreto 37-2001 y séptimo día.

2.5 RENTABILIDAD

Es el rendimiento obtenido por las unidades producidas, comparado con la inversión realizada. Para determinar la rentabilidad en la producción de pan se presenta el cuadro de estado de resultados:

Cuadro 6
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Estado de Resultados
Producción de pan
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño	
	Encuestado	Imputado
Pan dulce		
Ganancia neta	87,458	50,897
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	13%	8%
Ganancia neta/ costos + gastos	16%	9%
Pan francés		
Ganancia neta	107,209	73,827
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	21%	15%
Ganancia neta/ costos + gastos	31%	19%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Esto indica la capacidad que posee el productor, para obtener ganancias en porcentajes mayores a los que realiza. En el pan francés obtiene Q.0.15 por cada quetzal de venta y Q.0.19 por cada quetzal que invierte; en el pan dulce obtiene Q.0.08 por cada quetzal de venta y Q.0.09 por cada quetzal que invierte.

2.6 FINANCIAMIENTO

El financiamiento permite que los propietarios puedan obtener recursos económicos necesarios para producir. Debido a que el 100% de los productores son pequeños empresarios, la obtención de financiamiento externo es limitado, por lo que en su totalidad optan por cubrir sus costos con base a sus ahorros.

Así mismo puede apoyarse en las ganancias obtenidas por las ventas: lo que puede cubrir la compra de materiales y el equipo y maquinaria de baja calidad y tecnología que es utilizado.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

Comprende todos los procesos que se llevan a cabo para la promoción y distribución del producto. Por pertenecer éste a la producción artesanal, es utilizada la Mezcla de Mercadotecnia que se presentará en uno de los incisos.

2.7.1 Proceso de comercialización

Incluye todas las actividades a realizarse para que el producto pueda ser adquirido por el consumidor final. Este proceso se presenta posteriormente:

Tabla 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Mezcla de Mercadotecnia
Producción de Pan
Año 2012

Variable o actividad	Características
Producto	
Variedad del producto	Pan dulce: conchas, cubiletes, cachitos, gusanitos, tostado. Pan francés: en presentación de 6 unidades.
Calidad	Se utiliza un proceso productivo estandarizado y materiales de calidad que permiten mantener el sabor del producto.
Diseño y características	Varían dependiendo del tipo de pan
Envase	Solamente se utilizan bolsas de plástico.
Tamaño	Pequeños y grandes.
Servicios	Se atiende a cada cliente al momento de la compra
Garantía	Únicamente en momento que el cliente realiza la compra de dicho producto.
Utilidades	Únicamente para subsistencia familiar.
Precio	
Precio de lista	Q.0.3333 por unidad
Descuentos	Únicamente si fuese un pedido grande.
Período de pago	Estos productos se venden al contado.
Términos de crédito	No se maneja créditos.
Plaza	
Canales	Para todos los productos únicamente existen un productor y el consumidor.
Cobertura	Para todos los productos la cobertura es local únicamente.
Surtidos	Se da solo en los centros de producción
Ubicaciones	Para todos los productos únicamente existe el local donde se produce y se vende.
Promoción	
Publicidad	No se realiza ningún tipo de publicidad.
Promoción ventas	En pedidos grandes, se da un pan extra por cada quetzal vendido.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

2.7.2 Análisis estructural

Estudia a la cantidad de personas, las herramientas a utilizar y los procesos que son llevados a cabo para llevar el producto hasta el consumidor final.

Tabla 2
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Análisis estructural
Producción de Pan
Año 2012

Concepto	Descripción
Conducta de mercado	El comportamiento del mercado en relación a los precios obliga al empresario a mantener un precio fijo que le permita mantener el producto en el mercado y que sea aceptado por el consumidor final. La venta se realiza al contado.
Estructura de mercado	Actualmente dentro del municipio de Guanagazapa no existen muchos productores de pan, el mercado esta compuesto por las pequeñas unidades productoras y el consumidor final.
Eficiencia del mercado	El mercado es impredecible, el productor busca mantenerse en él a través de ofrecer un producto de calidad, donde el consumidor pueda percibir que se le está vendiendo algo que satisface sus necesidades y que vale el precio que está pagando, lo que hará que se tengan los beneficios esperados.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Debido al poco financiamiento que posee el pequeño empresario, la maquinaria y las herramientas a utilizar son de poca tecnología. No están en la capacidad para la elaboración de productos a gran escala, por lo que la venta de los mismos únicamente sirve para cubrir la demanda de la comunidad.

2.7.3 Operaciones de comercialización

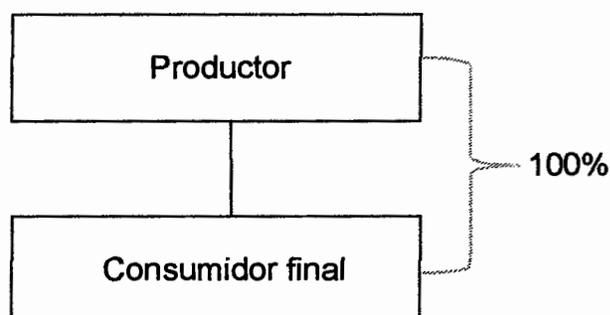
Es el conjunto de actividades y procesos que son necesarios para que el consumidor final obtenga el producto ofrecido. De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que es el productor quien vende directamente el pan desde el mismo lugar de su elaboración al consumidor final.

2.7.4 Canales de comercialización

Este inciso indica la función de las personas que participan, para hacer llegar el producto al consumidor final, como se indica en la siguiente gráfica

Gráfica 2
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Canal de Comercialización
Producción de Pan
Año 2012

Pequeña



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

No existen intermediarios que participen en el proceso de venta, únicamente está el productor quien vende directamente su producto al consumidor final.

2.7.5 Márgenes de comercialización

Representan la diferencia entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el valor que recibe el productor.

En el caso de estas actividades, al no existir intermediario entre el productor y el consumidor final, no se presenta un cuadro de márgenes de comercialización.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

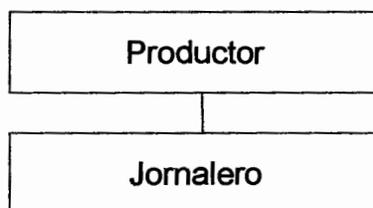
Es determinar la forma adecuada de ordenar actividades y realizar éstas con base a objetivos, para el buen desarrollo de la organización y así lograr que la persona que tenga a cargo la dirección de la empresa pueda alcanzar todos los objetivos propuestos, a través del liderazgo correcto sobre el personal.

La panadería forma parte de las pequeñas empresas. Las actividades son realizadas por familiares y los ingresos que perciben son destinados a la compra de insumos para el hogar. El nivel tecnológico de la herramienta y maquinaria a utilizar es bajo.

2.8.1 Estructura organizacional

En consideración a la estructura de las pequeñas empresas, se determina que están organizadas de una forma informal y el nivel jerárquico es mínimo.

Gráfica 3
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Pequeña Empresa Panadería
Estructura Organizacional
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Es el propietario o jefe del hogar quien toma las decisiones en las empresas, así mismo realiza la compra de insumos y herramientas. Establece relación directa con el colaborador. Existe centralización en la toma de decisiones, únicamente puede dar órdenes el jefe de hogar o propietario. Sin embargo, en algunas panaderías se tiene un encargado, quien realiza actividades como el despacho del producto y actividades administrativas del local.

2.9 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

En la investigación de campo se encontraron distintas problemáticas, para los pequeños empresarios dedicados a la elaboración de pan. Las cuales se indican a continuación:

- No existe una organización por parte de los productores de pan, que vele por el desarrollo del pequeño artesano.
- Baja tecnología y maquinaria empleada en la elaboración de pan por falta de acceso a fuentes de financiamiento por parte de los pequeños artesanos; lo que no les permite mejorar su producción.

- No existe ninguna entidad pública o privada que brinde capacitaciones o cursos que proporcionen nuevos conocimientos a los productores a cerca de la elaboración y variedad de pan.
- Falta de una estructura organizacional adecuada que permita que los productores puedan crecer a corto plazo y aprovechar mejor sus recursos.

2.10 PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Posteriormente se presentan las propuestas solución ante la problemática existente en las pequeñas empresas, dedicadas a la producción de pan:

- La creación de una organización de pequeños empresarios permitirá que estos tengan acceso a asistencia técnica para poder incrementar la diversidad de su producto y puedan tener mayor participación en el mercado.
- Que los pequeños artesanos, busquen fuentes de financiamiento para poder adquirir herramientas y equipo de mejor tecnología.
- Solicitar apoyo a entidades como FUNDAZÚCAR, para que puedan brindar capacitaciones a bajo costo y que permita que los productores no solamente cuenten con conocimientos empíricos.
- Que los artesanos se organicen y busquen un método de organización práctico y fácil de aplicar que se traduzca en un mejor desempeño en la producción y venta de producto.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA

La investigación socioeconómica realizada en el municipio de Guanagazapa, determinó que la producción de yuca es una potencialidad no explotada, por lo que se plantea la presente propuesta de inversión.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se llevará a cabo en el caserío María Linda ubicado a 23.5 kilómetros del Casco Urbano, se desarrollará en ocho manzanas de terreno y se empleará mano de obra para el proceso productivo.

La vida útil del proyecto será de cinco años, con una cosecha anual, que se obtendrá a los diez meses de plantada la semilla, con un rendimiento de 3,200 quintales por cosecha y una producción total de 16,000 quintales descontado la merma del 2%, la inversión total es de Q.168,850.00, financiada en un 63% por fuentes externas y 37% conformado por aportaciones de los integrantes del Comité.

La venta se realizará en la Central de Mayoreo –CENMA– en la Ciudad Capital, a un precio de Q120.00 el quintal, el total de las ventas será por un valor de Q. 1,920,000.00, se considera un proyecto viable porque existe la infraestructura para poder comercializarlo.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La comunidad María Linda del municipio de Guanagazapa cuenta con recurso humano, clima favorable y con suelos aptos para el cultivo de yuca, es un producto que se percibe rentable por qué no necesita mayor inversión en capital de trabajo.

Existe demanda potencial del producto en el mercado nacional y la implementación del proyecto generará beneficios económicos y mejores condiciones de vida para los habitantes involucrados directa e indirectamente, lo que contribuirá al desarrollo del Municipio.

3.3 OBJETIVOS

Dentro de los objetivos que se pretenden lograr con la puesta en marcha del proyecto, se describen los siguientes.

3.3.1 Generales

Mejorar las condiciones socioeconómicas de los productores, al impulsar el proyecto de producción de yuca, lo que permitirá incrementar las fuentes de empleo y contribuir al desarrollo agrícola del Municipio.

3.3.2 Específicos

- Promover la organización de los productores mediante la constitución de un Comité.
- Generar fuentes de empleo para mejorar la calidad de vida en el Municipio.
- Impulsar el aprovechamiento de las potencialidades y recursos disponibles en el Municipio.
- Asesorar a los productores para lograr resultados en sus cultivos, y con ello un mejor rendimiento e incremento en la comercialización.
- Aprovechar el conocimiento y mano de obra de los productores para lograr una producción de calidad.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Tiene como objetivo identificar y conocer las características, bondades del producto, determinar la oferta, demanda y precios del producto; así como el proceso de comercialización.

3.4.1 Identificación del producto

Es un arbusto que puede llegar a crecer de uno a tres metros de altura, su tallo se ramifica en alturas diferentes según la variedad y condición ecológica. Las hojas por la forma que presentan sus lóbulos centrales y el carácter estable para cada clon se pueden clasificar en diferentes tipos y los colores de las hojas, desde verde hasta rojizo; el cultivo se adapta a temperaturas que oscilan entre 20 a 30 grados centígrados, cuando tiende a bajar de los 16 grados el crecimiento de la planta se ve afectado y el cultivo puede perderse.

3.4.1.1 Características

La producción en las regiones del trópico es idónea, adicionalmente es muy tolerante a ataques de plagas y enfermedades; es un cultivo útil para agricultores pequeños del sector agrícola, puede soportar períodos secos largos, permanece en un estado latente cuando no llueve, a diferencia de otros cultivos, al comenzar las lluvias, la planta se recupera rápidamente.

3.4.1.2 Valor nutricional

Es muy rica en hidratos de carbono complejos, baja en proteínas y grasas, y muy buena fuente de vitaminas del grupo B (B2, B6), vitamina C, magnesio, potasio, calcio y hierro. Un detalle muy interesante es que al no contener gluten es un alimento apto para los celíacos.

3.4.1.3 Mercado meta

El principal destino que tendrá la producción, está en las personas entre el rango de edades de 5 a 60 años equivalente a un 35% de la población total del país; de acuerdo al análisis realizado, dentro de este segmento se posee la capacidad económica, gusto y preferencia por este cultivo.

3.4.2 Oferta

Es la cantidad de bienes que los productores están dispuestos a vender a los distintos precios de mercado. La oferta histórica es la cantidad de yuca que los productores han tenido a la venta en el mercado, conformada por la producción más las importaciones y que ha sido adquirida por los consumidores en el mercado nacional.

La oferta proyectada es la cantidad que estará a la venta durante los próximos cinco años, la cual se establece debido al comportamiento histórico de la producción y las estimaciones de las importaciones.

Cuadro 7
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Yuca
Período: 2007- 2016
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2007	82,600	412	83,012
2008	89,400	36	89,436
2009	89,000	337	89,337
2010	89,500	29	89,529
2011	87,600	21	87,621
2012	90,650	0	90,650
2013	91,660	0	91,660
2014	92,670	0	92,670
2015	93,680	0	93,680
2016	94,690	0	94,690

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema Nacional de Cuentas SCN93, años 2007 a 2010, información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica -SIECA- Banco de Guatemala -BANGUAT- y el Instituto Nacional de Estadística -INE- utiliza para la producción el método de mínimos cuadrados, $Y=a+b(x)$ 1) $a=87,620$; $b=1,010$ en la producción 2) $a=167.00$; $b= -78.90$ para importaciones.

La totalidad de la oferta se conforma por la producción nacional, debido a que las importaciones que se reportan durante el período son bajas en comparación

a la producción nacional. Las cifras muestran que la producción tiene un crecimiento promedio cada año de 1,000 quintales lo que permite establecer que hay un mercado nacional creciente que cubrir, donde se pretende que la producción nacional cubra la demanda insatisfecha propiciado de esta manera que más agricultores nacionales participen del proyecto.

3.4.3 Demanda

Se define como la cantidad de yuca que una población es capaz de consumir en un determinado período de tiempo. Es preciso estudiar el comportamiento de los años anteriores para establecer la posibilidad del proyecto. En el siguiente cuadro se muestra la tendencia de la demanda potencial histórica y proyectada de yuca a nivel nacional:

Cuadro 8
República de Guatemala
Demanda Histórica y Proyectado de Yuca
Período: 2007- 2016
(Cifras en quintales)

Año	Población Nacional	Población Delimitada 35%	Consumo Per cápita	Demanda Potencial
2007	13,344,770	4,670,670	0.023	107,425
2008	13,677,815	4,787,235	0.023	110,106
2009	14,017,057	4,905,970	0.023	112,837
2010	14,361,666	5,026,583	0.023	115,611
2011	14,713,763	5,149,817	0.023	118,446
2012	15,073,375	5,275,681	0.023	121,341
2013	15,438,384	5,403,434	0.023	124,279
2014	15,806,675	5,532,336	0.023	127,244
2015	16,176,133	5,661,647	0.023	130,218
2016	16,548,168	5,791,859	0.023	133,213

Fuente: elaboración propia, con base en proyecciones del XI censo poblacional y de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Sistema Nacional de Cuentas SCN93, año 2007 a 2010, información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, y Hoja de Balance de Alimentos 2008 Guatemala.

La población delimitada constituida por un 35% de la población total, representa a la población comprendida entre los 5 a 60 años de edad, de acuerdo a la demanda potencial histórica obtenida muestra que durante el período del año 2007 al 2011 se ha incrementado a nivel nacional en un 10.26%, esto en gran parte porque la población ha ido en aumento y ha demandado más de este producto.

3.4.3.1 Consumo Aparente

Indicador que establece la cantidad de yuca que demanda la población en determinado tiempo. Se obtiene de sumar la producción, las importaciones y restar las exportaciones, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 9
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Yuca
Período: 2007- 2016
(Cifras en miles de quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2007	82,600	412	7,596	75,416
2008	89,400	36	6,686	82,750
2009	89,000	337	10,358	78,979
2010	89,500	29	7,338	82,191
2011	87,600	21	2,732	84,889
2012	90,650	0	4,219	86,431
2013	91,660	0	3,312	88,348
2014	92,670	0	2,404	90,266
2015	93,680	0	1,496	92,184
2016	94,690	0	589	94,101

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema Nacional de Cuentas SCN93, año 2007 a 2010, información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Instituto Nacional de Estadística -INE-, Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica -SIECA- Y Banco de Guatemala, -BANGUAT-, utiliza para la producción el método de mínimos cuadrados, $Y=a+b(x)$ 1) $a=87,620$; $b=1,010$ en la producción 2) $a= 167.00$; $b= -78.90$ para importaciones 3) $a= 6,942.00$; $b= -907.60$ para exportaciones.

La tendencia de consumo aparente al año 2012 refleja un crecimiento en los años siguientes; lo que indica que el mercado nacional se abastecerá de este producto, por lo que es un factor que favorece la implementación del proyecto.

3.4.3.2 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Es un indicador por medio del cual se determina, que el mercado nacional no cubre la cantidad de yuca que demanda la población, en un período determinado y donde se puede incursionar con el objetivo de que el proyecto tenga el éxito esperado.

A continuación se muestra el cuadro de la demanda insatisfecha histórica y proyectada de yuca a nivel nacional:

Cuadro 10
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Yuca
Período: 2007- 2016
(Cifras en miles de quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda Insatisfecha
2007	107,425	75,416	32,009
2008	110,106	82,750	27,356
2009	112,837	78,979	33,858
2010	115,611	82,191	33,420
2011	118,446	84,889	33,557
2012	121,341	86,431	34,910
2013	124,279	88,348	35,931
2014	127,244	90,266	36,978
2015	130,218	92,184	38,034
2016	133,213	94,101	39,112

Fuente: elaboración propia, con base en datos del cuadro 8 sobre la demanda potencial y el cuadro 9 sobre el consumo aparente.

El mercado nacional no cubre la demanda insatisfecha del producto, lo que genera una oportunidad en la producción de este cultivo. Incrementando empleos e ingresos familiares.

3.4.4 Análisis de Precios

Es la cantidad de dinero que se cobra por un producto o servicio; es decir la suma de los valores que los consumidores intercambian por el beneficio de un producto o servicio.

De acuerdo a la investigación realizada, el valor comercial de un quintal es Q.120.00; para el presente proyecto, el precio del producto se determinó considerando los costos en que se incurra más la utilidad que se desea obtener.

3.4.5 Comercialización

Son todas las actividades, procesos o etapas que realizan los productores desde el momento del cultivo hasta la venta del producto al consumidor final, con el propósito de abastecer el mercado y vender a mejores precios, provocando con ello un incremento en el volumen y venta de la producción.

3.4.5.1 Proceso de comercialización

La comercialización se desarrollará con la aplicación de tres etapas básicas: concentración, equilibrio y dispersión, las cuales se describen en la siguiente tabla:

Tabla 3
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Proceso de Comercialización
Año 2012

Etapas	Descripción
Concentración	El proceso de concentración de la producción de yuca será responsabilidad de los agricultores, quienes se encargarán de cultivarla, recoger la cosecha, limpiarla y hacer lotes homogéneos para luego trasladarla al espacio asignado como bodega y almacenarla, y así facilitar su venta.
Equilibrio	Normalmente el proceso del cultivo lleva un tiempo aproximado de 10 meses en condiciones óptimas, en cualquier época del año, se buscará iniciar la siembra en fechas que permitan atender la demanda actual, el precio se establecerá de acuerdo a las condiciones del mercado para buscar un equilibrio que permita regular la oferta y satisfacer la demanda del producto.
Dispersión	Después de cultivar, cosechar y recolectar el producto, se hará una distribución al mayorista en el lugar designado para esta operación, lo cual será realizado por la persona encargada de la comercialización, luego será el mayorista quien hará llegar el producto al consumidor final, será trasladado en costales para facilitar su manipulación y no sufra algún deterioro.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El proceso de comercialización será responsabilidad directa del encargado que se designe para este proceso, quien debe buscar que exista siempre una concentración adecuada, que se manejen cantidades para mantener la oferta y que el producto sea entregado en los tiempos acordados.

3.4.5.2 PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN

Etapa que analiza y estudia a todos los participantes del proceso de comercialización; describe todas las funciones como un proceso integrado y de secuencia lógica, para la transferencia de los productos, tomando en cuenta a

los vendedores y compradores como parte importante del mercado al cual se distribuirá el producto.

La propuesta de comercialización estará enfocada en mantener un equilibrio entre todas las actividades que afectan a las instituciones que participan del proceso, las funciones como complemento de éste y el análisis del comportamiento del mercado, el cual de acuerdo a la globalización siempre está en constante cambio.

- **Propuesta institucional**

Permite establecer las relaciones que se dan entre las instituciones del mercado que intervienen en el proceso de comercialización de los productos.

Dentro de la propuesta institucional, el Comité busca hacer llegar el producto de forma óptima al consumidor final para que pueda ser adquirido en los distintos mercados a nivel local y nacional.

A continuación se describe la propuesta a utilizar para la comercialización del producto:

Tabla 4
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Propuesta Institucional
Año 2012

Instituciones	Descripción
Productor	Está representado por todos los miembros del Comité, es el primer participante activo del proceso productivo, porque es quien debe desarrollar todas las actividades para la producción y comercialización del producto.
Mayorista	Será el principal comprador que adquirirá la producción, para luego trasladarla a la Central de Mayoreo -CENMA- a los distintos distribuidores, con quien el Comité mantendrá una relación de negocios que permita vender la cosecha en el momento oportuno.
Minorista	Para el proyecto, son todos los vendedores de los distintos mercados a nivel local y nacional, quienes se encargarán de poner el producto a disposición del consumidor final.
Consumidor final	Son todas las personas que incluyen en su dieta alimenticia el producto para satisfacer sus gustos y hábitos de consumo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Mediante la propuesta institucional, se conoce la forma en que el producto llegará al consumidor final, permitiendo a todos los entes lograr un beneficio y al cliente un producto que satisface sus necesidades de alimentación.

- **Propuesta funcional**

Describe todas las funciones físicas, de intercambio y auxiliares que se utilizarán para la producción, manejo, comercialización y venta de la yuca que los miembros del Comité deberán considerar para poder lograr una adecuada comercialización.

A continuación se presenta cada una de las funciones y su participación dentro del proceso:

Tabla 5
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Propuesta Funcional
Año 2012

Funciones	Descripción
Físicas	<p>Clasificación: El producto será llevado a la bodega, donde se harán lotes homogéneos en costales de un quintal para su venta.</p> <p>Almacenamiento: Se almacenará durante un período máximo de 15 días para garantizar que se mantenga la calidad del producto.</p> <p>Embalaje: Se utilizarán costales para trasladar el producto a efecto de evitar su deterioro y que llegue listo para el consumo.</p> <p>Transporte: Se trasladará del lugar de producción a la bodega, luego para la Central de Mayoreo –CENMA- por parte del mayorista.</p>
De intercambio	<p>Compra venta: La venta se hará por el método de muestreo, ya que toda la producción se venderá al mayorista, quien hará llegar a los distintos mercados el producto.</p> <p>Determinación de precios: El precio será fijado por el Comité, tomando en cuenta los costos de producción, los márgenes de comercialización y los precios del producto en el mercado.</p>
Auxiliares	<p>Información de precios de mercado: Aspecto importante que el Comité tomará en cuenta para mantener precios de la yuca de acuerdo al comportamiento del mercado, con el objetivo de poder hacer los ajustes necesarios en la oferta.</p> <p>Financiamiento: El Comité producirá apoyándose en el aporte de los integrantes y en el financiamiento bancario para poder desarrollar todas las actividades del proceso productivo.</p> <p>Aceptación de riesgos: Dentro de los riesgos que el Comité contemplará están daños en la cosecha por plagas, manipulación inadecuada en su traslado y/o pérdida del producto por la delincuencia, así como pérdidas por cambios bruscos en los precios en el mercado.</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

- **Propuesta estructural**

Análisis enfocado en la conducta y cambios que constantemente sufre el mercado por la economía, la forma en que está estructurado y su eficiencia; lo que permitirá al Comité realizar los ajustes necesarios para mantener el producto en el gusto y preferencia del consumidor.

A continuación se describe la propuesta sugerida:

Tabla 6
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Propuesta Estructural
Año 2012

Concepto	Descripción
Conducta de mercado	Se buscará evaluar el comportamiento del mercado para lograr políticas de fijación de precios que permitan mantener el producto en el mercado y que sea aceptado por el consumidor final, esto incluye promociones y ofertas en fechas en que la demanda en el mercado se vea afectada para recuperar las ventas. La venta será al contado.
Estructura de mercado	Actualmente dentro del municipio de Guanagazapa no existen productores de yuca, se propone crear un Comité de agricultores en el caserío María Linda, a través del cual se pueda poner el producto a disposición del mayorista como único canal de comercialización.
Eficiencia de mercado	Se busca llegar al mercado y mantenerse en él a través de ofrecer un producto de calidad, donde el consumidor pueda percibir que se le está vendiendo algo que satisface sus necesidades y que vale el precio que está pagando, lo que hará que se tengan los beneficios esperados. La producción se realizará mediante la relación existente entre el productor y el mayorista quien adquiere dicha producción de acuerdo a su calidad y aceptación dentro del mercado.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El objetivo de la propuesta estructural es conocer las condiciones que rigen el mercado en el que se comercializará el producto.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio analiza las posibilidades reales del proyecto, evalúa las condiciones y alternativas existentes para producción un bien o servicio, comprende la localización, tamaño, proceso de producción y recursos necesario para la propuesta de inversión.

Sirve de herramienta para establece la factibilidad del proyecto, evaluando cada uno de los factores indispensables para el cultivo y cosecha.

3.5.1 Localización

Es el área destinada para implementar el proyecto; integrado por macrolocalización y microlocalización.

3.5.1.1 Macro-localización

El proyecto estará ubicado en el municipio de Guanagazapa, a una distancia de 82 kilómetros de la Ciudad Capital por la carretera CA-2 ruta al pacifico a una distancia de 23 kilómetros de la Cabecera Departamental.

3.5.1.2 Micro-localización

El proyecto se ejecutará en el caserío María Linda, ubicado a 38 kilómetros de la Cabecera Municipal y a 23 de la Cabecera Departamental, la vía de acceso es asfaltada. Se realizará con base al tipo de suelo, clima, y temperaturas que favorecen dicha producción.

3.5.2 Tecnología

Se utilizará tecnología intermedia para el procesos de producción de yuca, en la cual se utilizan técnicas para la preparación de suelo, agroquímicos y se esperará el período de invierno para el riego de la siembra.

3.5.3 Tamaño o área cultivada

El proyecto se llevará a cabo en una extensión de ocho manzanas de terreno, con un rendimiento de 408 quintales por cada una, el resultado para el primer año será de 3,200 quintales y se recolectará cuando se hayan cumplido 10 meses de la plantación de la misma.

3.5.4 Requerimientos técnicos

Para ejecutar el proyecto, es necesario contar con requerimientos técnicos de inversión, es decir, todos aquellos elementos que intervienen en el desarrollo del mismo, objetos de trabajo, mano de obra, equipo de trabajo y herramientas. A continuación se detallan los requerimientos técnicos necesarios para la cosecha de yuca en una extensión de ocho manzanas.

3.5.4.1 Humanos

Se considera como el recurso más importante en las organizaciones, porque las personas son las que llevan a cabo todos los procesos para la elaboración de productos de calidad. Se integrará un Comité de quince personas.

3.5.4.2 Físicos

El área de siembra y cosecha será de ocho manzanas, dentro de esta área se colocará una oficina y bodega. La herramienta a utilizar será bomba para fumigar, carretas de mano, piochas, chuzos y machetes; el mobiliario y equipo consiste en un escritorio, una silla secretarial, sumadora y sillas plásticas.

3.5.4.3 Financieros

Cada integrante aportará Q. 4,117.00, lo cual ascenderá a Q. 61,755.00, así mismo se solicitará a BANRURAL, un préstamo fiduciario por Q. 107,095.00, con una tasa del 14% anual sobre saldos, y se amortizará a partir del primer año.

3.5.5 Volumen, valor y superficie de la producción

La superficie destinada para el inicio del proyecto será de ocho manzanas y cada quintal tendrá un precio de Q. 120.00.

El valor total de la producción y superficie cultivada durante la vida del proyecto se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 11
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Volumen, Valor y Superficie de la Producción
Año 2012

Año	Superficie cultivada manzanas	Rendimiento por manzana en quintales	Producción total en quintales	Merma del 2% en quintales	Volumen neto en quintales	Precio venta por quintal Q.	Valor total de la producción Q
1	8	408	3,264	64	3,200	120	384,000
2	8	408	3,264	64	3,200	120	384,000
3	8	408	3,264	64	3,200	120	384,000
4	8	408	3,264	64	3,200	120	384,000
5	8	408	3,264	64	3,200	120	384,000
Total			16,320	320	16,000	120	1,920,000

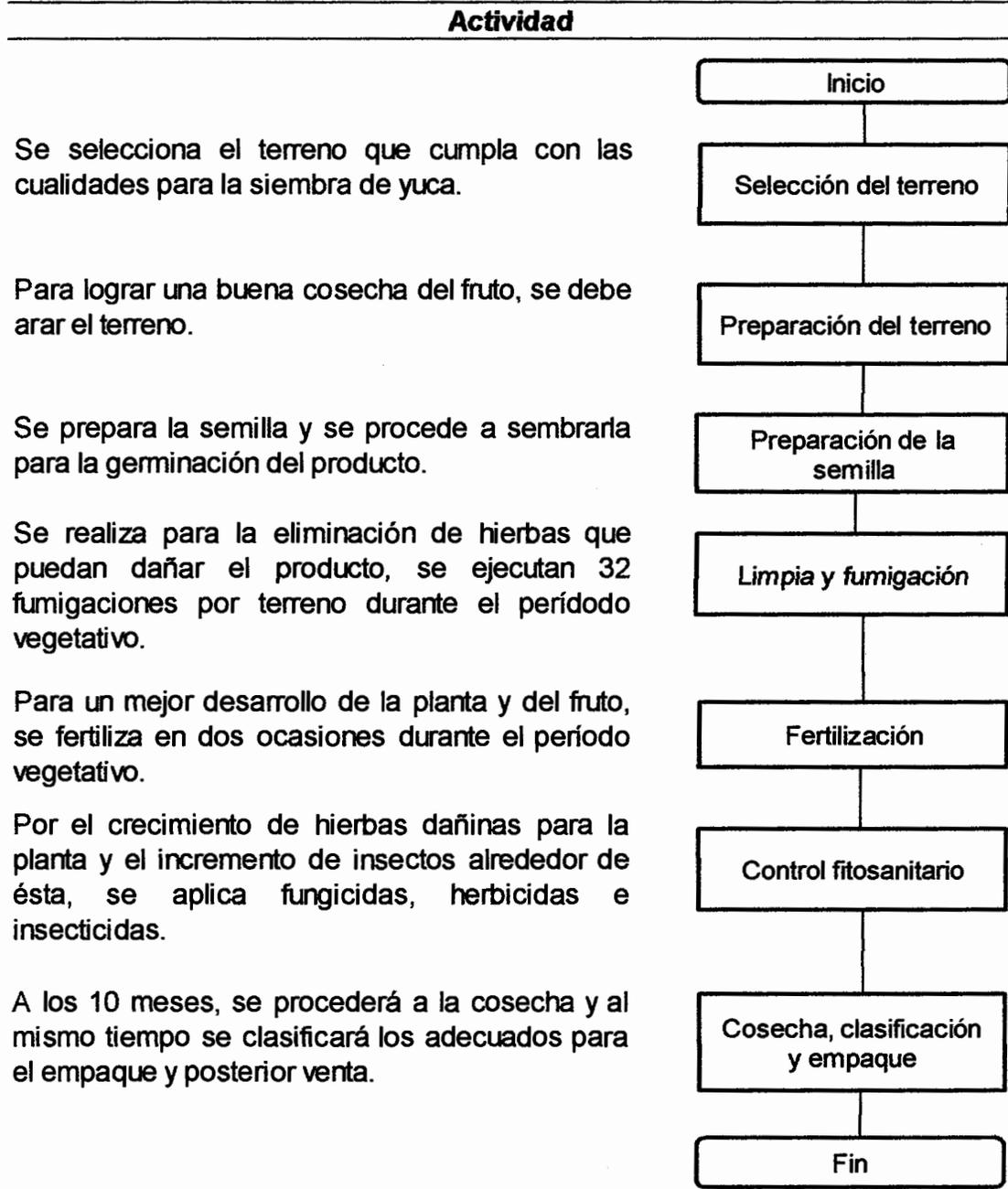
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El volumen de producción en quintales por cosecha será de 3,200 se contempla una merma del dos por ciento por pérdidas en la cosecha, para obtener una venta total al final del proyecto de Q. 1,920,00.00.

3.5.6 Proceso productivo

Consiste en una serie de actividades y pasos a realizar para obtener un producto final. En este caso, las actividades que deben desarrollar los agricultores para la producción de yuca se detallan en el flujograma siguiente:

Gráfica 4
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Se pretende establecer la organización del proyecto con el fin de definir la estructura, tipo, sistema y diseño de la misma, así como el marco jurídico interno y externo del proyecto.

Este apartado se desarrollará en el capítulo IV del presente informe.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Permite establecer la inversión inicial para llevar a cabo el proyecto de yuca, comprende la identificación de las fuentes de financiamiento, determinar los costos, precio de venta, gastos, utilidad y evaluación de los resultados.

3.7.1 Inversión

Incluye todos los recursos financieros que serán necesarios obtener para la puesta en marcha del proyecto.

3.7.1.1 Inversión fija

Lo constituyen los activos tangibles e intangibles permanentes que se adquirirán para iniciar el proyecto. Esta inversión dará cobertura a la primera cosecha de cinco años que se obtendrán durante la vida útil del mismo. A continuación se detallan los elementos que integran la inversión fija:

Cuadro 12
Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Inversión Fija
Año 2012

Descripción	Total Q
Tangible	11,655
Instalaciones	3,500
Equipo agrícola	4,600
Herramientas	1,935
Mobiliario y equipo	1,620
Intangible	5,000
Total	16,655

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La inversión fija que los productores realizan en activos tangibles e intangibles representa el 10% de la inversión total. La inversión más relevante son los gastos de organización, seguido de la compra del equipo agrícola, instalación de la galera, herramientas y mobiliario y equipo.

3.7.1.2 Inversión en capital de trabajo

La cantidad inicial para llevar a cabo la primera producción, en cuanto a la adquisición de insumos y solventar gastos que permitirán el desarrollo de la misma. El detalle de los requerimientos se presenta a continuación:

Cuadro 13
Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Inversión en Capital de Trabajo
Año 2012

Descripción	Total Q
Insumos	13,092
Mano de obra	61,983
Costos indirectos variables	32,020
Gastos variables de venta	7,500
Gastos fijos de producción	6,400
Gastos de administración	31,200
Total	152,195

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La inversión en capital de trabajo representa el monto de efectivo necesario para instalar el proyecto, dicha inversión cubre la primera cosecha. El rubro de mano de obra es el más representativo porque de éste depende el mantenimiento de la plantación durante el período de crecimiento.

3.7.1.3 Inversión total

Está compuesta por la inversión fija y el capital de trabajo, a través de ésta se toma la decisión del financiamiento más apropiado para el proyecto. La inversión total está integrada de la siguiente forma:

Cuadro 14
Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Inversión Total
Año 2012

Descripción	Valor total	Porcentaje
Inversión fija	16,655	10
Inversión en capital de trabajo	152,195	90
Total	168,850	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Para la producción, la inversión fija representa un 10% del total de la inversión total y la inversión en capital de trabajo constituye un 90%, de los recursos necesarios para realizar el proyecto.

3.7.2 Financiamiento

Constituye la fuente y origen de los recursos necesarios para implementar el proyecto. Al ejecutar un proyecto se debe conocer las fuentes monetarias que proporcionarán los recursos para cubrir la inversión.

3.7.2.1 Fuentes internas

Está integrado por las aportaciones de los 15 miembros del Comité. Deben realizar una aportación individual de Q. 4,117.00 que ascienden al total de Q. 61,755.00 que cubrirá el 100% de la inversión fija y un 37% de la inversión en capital de trabajo.

3.7.2.2 Fuentes externas

Se solicitará un préstamo a tres años plazo al BANRURAL, el monto será de Q. 107,095.00 a una tasa de interés del 14% anual, con lo cual se pretende cubrir el 63% de la inversión en capital de trabajo.

Las fuentes de financiamiento para el proyecto serán internas y externas, como se detallan a continuación:

Cuadro 15
Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Fuentes de Financiamiento
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Concepto	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	16,655		16,655
Inversión en capital de trabajo	45,100	107,095	152,195
Inversión total	61,755	107,095	168,850

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El financiamiento del proyecto será cubierto en un 37% con las aportaciones de los integrantes y el 63% restante será por medio de un préstamo bancario.

- **Plan de amortización**

El préstamo será cancelado en tres años, con pagos de capital e interés al final de cada año, conforme al plan de amortización que se presenta a continuación:

Cuadro 16
Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Plan de Amortización
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Intereses (14%)	Total	Saldo de capital
0				107,095
1	35,698	14,993	50,692	71,396
2	35,698	9,996	45,694	35,698
3	35,698	4,998	40,696	
Total	107,095	29,987	137,081	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se efectuará un abono anual de capital de Q.35,698.00 y se pagarán intereses de 14% sobre el saldo del préstamo. El pago de intereses disminuye anualmente debido a que es calculado sobre el saldo del año anterior.

3.7.3 Estados financieros

Son los instrumentos necesarios para establecer la situación financiera y los resultados en un tiempo establecido del proyecto.

3.7.3.1 Estado de costo directo de producción proyectado

Estimación por medio del cual se calculan los distintos elementos del costo como son los insumos, mano de obra y costos indirectos variables, los cuales se obtienen durante todos los períodos del proyecto. A continuación se presenta el costo de producción proyectado para los cinco años de vida útil

Cuadro 17
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	13,092	13,092	13,092	13,092	13,092
Mano de obra	61,983	61,983	61,983	61,983	61,983
Costos indirectos variables	32,020	32,020	32,020	32,020	32,020
Costo directo de producción	107,095	107,095	107,095	107,095	107,095
Producción anual en quintales	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200
Costo directo por quintal	33.47	33.47	33.47	33.47	33.47

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En el cuadro anterior, se reflejan los costos directos proyectados para los cinco años correspondientes, se estiman para un rendimiento anual 3,200 quintales de yuca, a un costo unitario de Q. 33.47.

3.7.3.2 Estado de resultados proyectado

Muestra la utilidad que generará el proyecto, durante los períodos en que se desarrollará, como se muestra en cuadro siguiente:

Cuadro 18
Municipio Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000
Contribución a la ganancia	276,905	276,905	276,905	276,905	276,905
(-) Costos variables de ventas	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
Ganancia Marginal	269,405	269,405	269,405	269,405	269,405
(-) Costos fijos de producción	8,504	8,504	8,504	8,504	8,020
(-) Gastos de administración	32,524	32,524	32,524	32,524	32,524
Ganancia en operación	228,378	228,378	228,378	228,378	228,861
(-) Gastos financieros	14,993	9,996	4,998		
Ganancia antes del ISR	213,384	218,382	223,380	228,378	228,861
Utilidad neta	147,235	150,684	154,132	157,580	157,914

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En el estado de resultados presentado anteriormente, se observa que en cada año aumenta la ganancia esto debido a que las depreciaciones de los activos disminuyen así como los intereses sobre el préstamo obtenido.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Tiene como propósito establecer la viabilidad o convivencia en desarrollar el proyecto, mediante la comparación y análisis de los costos y beneficios que se pretenden generar para determinar si la inversión a efectuar es rentable.

3.8.1 Punto de equilibrio

Representa la cantidad exacta de ingresos que el productor debe obtener para cubrir los costos y gastos en que se incurre sin obtener ganancia.

Para efectuar el cálculo del punto de equilibrio, se debe efectuar el siguiente procedimiento:

3.8.1.1 Punto de equilibrio en valores

Este representa la cantidad necesaria que debe de ser vendida para poder sufragar los gastos y que el Comité no incurra en ganancia o pérdida.

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Costos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} = \frac{56,021}{0.70} = \text{Q.79,850.22}$$

Se necesita vender Q. 79,850.22 que es el punto donde cubre los costos incurridos y no generar pérdida ni ganancia.

3.8.1.2 Punto de equilibrio en unidades

Indica la cantidad de quintales que deben de producir y vender, de manera que se cubran los costos variables y los gastos fijos, para no incurrir en pérdida ni ganancia.

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio de venta}} = \frac{79,850.22}{90} = 887 \text{ quintales}$$

Lo anterior indica que es necesario vender 887 quintales, para cubrir los costos normales del primer año del proyecto.

3.8.1.3 Margen de seguridad

El margen de seguridad representa las ventas en exceso, sobre el volumen de ventas en el punto de equilibrio, en el cual puede disminuir las ventas sin producir pérdidas. Se refiere al total de ventas que se puede dejar de hacer durante un período, sin caer en pérdidas.

El margen de seguridad debe ser de 20.79%, indica que el proyecto no reportaría pérdidas si se diera una baja en ventas o de la producción, de acuerdo a la aplicación de la fórmula.

3.8.2 Flujo neto de fondos

Para desarrollar la evaluación financiera, es necesario elaborar un flujo de fondos. Representa la relación entre ingresos y egresos que se originan de las operaciones normales de la producción, venta, administración, gastos financieros e impuestos para cada uno de los años de vida útil.

Cuadro 19
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Flujo Neto de Fondos
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000
Egresos	233,337	229,889	226,440	222,992	223,142
Flujo neto de fondos	150,663	154,111	157,560	161,008	160,858

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El flujo neto de fondos del proyecto al final de cada año es positivo, los ingresos son mayores a los egresos, esto demuestra la factibilidad del proyecto.

3.8.3 Valor actual neto

Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de ingresos, egresos indirectos, y la inversión total. Para este proyecto se tomó en una tasa de rendimiento esperada mínima aceptada –TREMA- del 30%, que es superior a la tasa que es pagada por los bancos.

Cuadro 20
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Valor Actual Neto
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 30%	Valor actual neto
0	168,850		168,850	(168,850)	1	(168,850)
1		384,000	233,337	150,663	0.769231	115,895
2		384,000	229,889	154,111	0.591716	91,190
3		384,000	226,440	157,560	0.455166	71,716
4		384,000	222,992	161,008	0.350128	56,373
5		384,000	223,142	160,858	0.269329	43,324
	168,850	1,920,000	1,304,649	615,351		209,648

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El proyecto es aceptable debido a que el valor actual neto, asciende a Q. 209,648, indica una ganancia futura actualizada, lo que permite establecer que el proyecto es rentable.

3.8.4 Relación beneficio costo

Es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre negativos, incluyendo la inversión total, permite establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos en el proyecto, el cual debe ser igual o mayor que la unidad.

Cuadro 21
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Relación Beneficio Costo
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 30%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	168,850		168,850	1		168,850
1		384,000	233,337	0.769231	295,385	179,490
2		384,000	229,889	0.591716	227,219	136,029
3		384,000	226,440	0.455166	174,784	103,068
4		384,000	222,992	0.350128	134,449	78,076
5		384,000	223,142	0.269329	103,422	60,099
	168,850	1,920,000	1,304,649		831,836	725,611

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó que la relación de ingresos y egresos actualizados a una tasa del 30%, es que por cada quetzal invertido por los integrantes obtendrán una utilidad de Q.0.15.

3.8.5 Tasa interna de retorno

Permite igualar el valor actual de los flujos netos de efectivo con la inversión total del proyecto, es decir garantizar que el proyecto ganará más del rendimiento esperado.

Cuadro 22
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Tasa Interna de Retorno
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 87.0485%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 87.0487 %	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 87.0486%	Flujo neto de fondos actualizado
0	(168,850)		1 (168,850)		1 (168,850)		1 (168,850)
1	150,663	0.5346221	80,548	0.5346193	80547	0.5346202	80,547
2	154,111	0.2858208	44,048	0.2858178	44048	0.2858188	44,048
3	157,560	0.1528061	24,076	0.1528037	24076	0.1528045	24,076
4	161,008	0.0816935	13,153	0.0816918	13153	0.0816924	13,153
5	160,858	0.0436752	7,026	0.0436740	7025	0.0436744	7,025
	615,351		1		(1)		(0)

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El proyecto es aceptable, el resultado es mayor que la TREMA establecida, se obtiene un porcentaje del 87.05%, permite establecer el porcentaje de ganancia de los inversionistas a futuro.

3.8.6 Período de recuperación de la inversión

Este indica el tiempo que debe transcurrir el proyecto para poder recuperar la inversión. A continuación se presenta el cuadro y la fórmula que permitirán determinar el período de recuperación de la inversión.

Cuadro 23
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Periodo de Recuperación de la Inversión
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto actualizado
0	168,850		
1		115,645	115,645
2		90,998	206,644
3		71,568	278,212
4		56,260	334,472
5		43,237	377,709
	168,850	377,709	1,312,682

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó que la inversión de los integrantes se recuperará en dos años, seis meses y veintiséis de iniciado el proyecto.

3.9 IMPACTO SOCIAL

El objetivo primordial es elevar el nivel de vida de los productores y por consiguiente el de la población, se generarán empleos por 696 jornales anuales y los productores obtendrán utilidades que podrán ser invertidas en otras actividades productivas para el beneficio familiar.

El proyecto también fomentará la organización de los productores en busca de obtener mejores beneficios en las diversas actividades productivas

CAPÍTULO IV

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El presente capítulo, presenta la propuesta de organización empresarial, que los productores deberán implementar con el fin de poder tener acceso a fuentes de desarrollo, así como una estructura funcional que es necesaria poner en práctica para el correcto funcionamiento de la entidad.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo a la investigación de campo realizada se logró identificar la inexistencia de una organización de agricultores, lo que perjudica a los mismos al no gozar de ventajas que permitan oportunidades de financiamiento y capacitación, y generar producciones en gran cantidad, que les ayude a competir a nivel departamental y nacional.

4.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Se considera a la organización que permita el manejo correcto de los recursos humanos, materiales y financieros, para el logro de los objetivos y metas propuestas dentro de la empresa. Así mismo, se considera la misma para que tenga un sentido funcional, que permita delegar atribuciones y con esto lograr el uso óptimo de los recursos.

4.2.1 Tipo y denominación

Se determinó la creación de un Comité, según el Acuerdo Gubernativo 20-82, Creación de Reglamento de Autorización de Comités, Creación de Comités en Guatemala, denominado "COMITÉ DE AGRICULTORES MARÍA LINDA", compuesto por 15 integrantes. Se presenta el logotipo propuesto que identificará al comité.

Figura 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
Logotipo
Año 2012



COMITE DE AGRICULTORES
MARIA LINDA

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

4.2.2 Justificación

Se determinó que no existe una organización que permita controlar de forma correcta los recursos humanos, materiales y financieros.

Se propone la creación de un Comité que permita la integración de los productores del caserío María Linda y generar una estructura con personería jurídica. Así poder lograr oportunidades de desarrollo, el acceso a fuentes de financiamiento, herramientas y equipos con la tecnología necesaria y capacitaciones para los productores.

4.2.3 Marco jurídico

Reúne el conjunto de normas jurídicas internas y externas para la ejecución de un proyecto, de acuerdo a la naturaleza y magnitud del mismo.

4.2.3.1 Externas

A continuación se presenta los decretos, códigos y leyes que fundamentan la constitución del Comité de Agricultores María Linda:

- * Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 28 del Derecho de petición y 34 del Derecho de asociación.
- * Acuerdo Gubernativo 20-82, Creación de reglamento de autorización de comités, Creación de Comités en Guatemala.
- * Código Civil, Decreto Número 1441, Artículo 15 y 16 de personas jurídicas.
- * Código de Comercio, Decreto Número 2-70, Artículo 132 de la Asamblea General, 332 del Registro mercantil y 334 de Obligados al Registro.
- * Código Municipal, Decreto Número 12-2002. Artículo 3 de la Autonomía, Artículo 5 del Servicio a los intereses públicos, Artículo 18 de la Organización de vecinos, Artículo 19 de la Autorización para la organización de vecinos, Artículo 58 de las Atribuciones del alcalde comunitario o alcalde auxiliar y Artículo 175 de las Asociaciones civiles y comités.
- * Código de Trabajo, Decreto Número 1441, Artículo 57 a 60 de Reglamentos interiores de trabajo.
- * Código Tributario, Decreto Número 6-91, Artículo 14 del Concepto de obligación tributaria.
- * Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 26-92, Artículo 3 de Contribuyentes.
- * Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto Número 27-92, Artículo 37 de Los libros de compras y ventas.
- * Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Número 68-86, Artículo 1 de Principios fundamentales.
- * Ley General de Descentralización, Decreto Número 14-2002, Artículo 17 de la Participación de la población y Artículo 18 de las organizaciones comunitarias.

4.2.3.2 Internas

Están integradas por las reglas que regulan el funcionamiento administrativo, abarca los reglamentos, estatutos y políticas, que se tendrán dentro del Comité, tales como:

- * Acta de Constitución.
- * Escritura Pública de Constitución.
- * Normas Internas de Administración.
- * Manuales Administrativos.

4.2.4 Objetivos

Son los propósitos que se pretenden alcanzar. A continuación se presenta el objetivo general y los específicos del proyecto.

4.2.4.1 General

Implementación de una organización que permita mejorar el rendimiento y coordinación de las actividades de producción y comercialización de yuca, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población del caserío María Linda.

4.2.4.2 Específicos

- * Crear un Comité que se guíe bajo las normativas legales adecuadas.
- * Ampliar el conocimiento de los productores, para mejorar los procedimientos y calidad en la producción.
- * Comercializar el producto por medio de canales adecuados para su distribución e incrementar los márgenes de ganancia.
- * Generar ingresos para la población del caserío y del Municipio para el desarrollo socioeconómico.

4.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El tipo de organización que se presenta para llevar a cabo la producción, es un Comité que será controlado por una Asamblea General, sin embargo podrá tomar decisiones dentro del mismo la Junta Directiva y la administración. Existirán departamentalizaciones administrativas que se encargarán de la producción y comercialización del producto.

4.3.1 Diseño de organización

Las funciones serán ejecutadas de acuerdo a los requerimientos necesarios para llevar a cabo la producción de yuca, ya sea en las áreas administrativas como en las operativas. Cualquier cambio necesario dentro del Comité será informado a la Asamblea General, quienes emitirán la autorización.

Es necesaria la participación de diecisiete personas entre las cuales están un administrador, un perito contador y los quince integrantes, los cuales estarán a cargo de los distintos consejos y departamentos.

A continuación se presenta el organigrama del Comité:

Gráfica 6
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
“Comité de Agricultores María Linda”
Estructura Organizacional
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La estructura organizacional en la cual se basará el Comité será Lineal-Staff, que involucrará dentro del mismo, departamentos que permiten el desenvolvimiento adecuado. Entre el mobiliario y equipo que se utilizará se encuentran los siguientes: dos escritorios, dos sillas secretariales, dos sumadora y un archivo.

4.3.2 Sistema de organización

Al Comité lo presidirá la Asamblea General, quienes serán los encargados de la toma de decisiones y las cuales se transmitirán a través de los niveles jerárquicos existentes, sin embargo el Administrador podrá brindar opiniones para la mejora del proyecto, siendo la Asamblea General quien autorice dichos cambios.

4.3.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Debido a que cada departamento tendrá bajo su cargo distintas actividades, se realiza una división necesaria de las áreas administrativas.

Las funciones básicas de la organización, se presentan a continuación:

4.3.3.1 Asamblea general

Representa la máxima autoridad dentro del Comité, e involucra a todos los integrantes. Tiene bajo su responsabilidad la aprobación del proyecto y del presupuesto para llevarlo a cabo, así como la elección de las personas de la junta directiva; indicará las política y reglas que serán necesarias para la ejecución de las funciones de cada miembro del Comité.

4.3.3.2 Junta directiva

Esta es la encargada de asignar al administrador, así como todas las bases legales necesarias para la creación del Comité; convocar a asambleas generales ordinarias y extraordinarias; presenta informes a la Asamblea General de la situación actual del proyecto y propone soluciones ante cualquier inconveniente existente; vela por el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos. Está conformada por un presidente, un vicepresidente, un secretario y tres vocales.

4.3.3.3 Administración

Tiene como funciones principales: organizar, planificar, dirigir y controlar todos los procesos existentes en la organización. Así mismo la dirección de los departamentos de menor orden jerárquico; vela por el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos. Reporta la situación actual del proyecto a la Junta Directiva.

4.3.3.4 Departamento financiero

Dentro del mismo se encontrará un encargado de controlar los ingresos y egresos del Comité. Así mismo presentará ante la Administración los estados financieros y otro tipo de documentación respectiva al departamento.

4.3.3.5 Departamento de producción

En este departamento se encuentra el personal encargado de realizar toda la producción de yuca. Lleva el control de las herramientas e insumos a utilizar para todos los procesos productivos. Se encarga de indicar las funciones del personal operativo en el momento indicado.

4.3.3.6 Departamento de comercialización

Es el encargado de la compra de insumos para la producción, así como la definición de los canales de venta, realizar las gestiones respectivas para poder vender el producto y la búsqueda de clientes potenciales.

4.4 RECURSOS NECESARIOS

Están integrados por todos los elementos necesarios para llevar a cabo el proyecto de yuca, los cuales son humanos, físicos y financieros:

4.4.1 Humanos

Se considera como el recurso más importante en las organizaciones, porque las personas son las que llevan a cabo todos los procesos para la elaboración de productos de calidad. Se integrará un comité de quince personas.

4.4.2 Físicos

El área de siembra y cosecha será de ocho manzanas, dentro de esta área se colocará una oficina y bodega. La herramienta a utilizar será bomba para

fumigar, carretas de mano, piochas, chuzos y machetes; el mobiliario y equipo consiste en un escritorio, una silla secretarial, sumadora y sillas plásticas.

4.4.3 Financieros

En el financiamiento interno cada uno de los 15 integrantes aportará Q.4,117.00 para obtener una inversión de Q.61,755.00. Adicionalmente, como parte del financiamiento externo, se solicitará a BANRURAL un préstamo fiduciario por Q.107,095.00.

4.5 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Lo que se pretende con este proyecto es el desarrollo económico, social y cultural para la población de María Linda y el municipio de Guanagazapa.

4.5.1 Social

Producir y comercializar un producto agrícola incentivará a la comunidad integrarse en la producción de más bienes, de tal forma se logrará que los productores de la comunidad puedan trabajar en conjunto e integrarse a una organización, lo que inducirá al desarrollo social de la población.

4.5.2 Económica

Será una fuente generadora de empleo, permitirá a sus integrantes mejorar su calidad de vida al proveerles un ingreso económico. Así mismo, el Comité promoverá un sistema que permita descubrir nuevos mercados locales, regionales y nacionales que permitan mayores fuentes de ingresos a través de la venta del producto.

4.5.3 Cultural

Tendrá como compromiso con la comunidad, introducirse en la misma, realizando actividades recreativas y culturales, con el principal objetivo de que

los pobladores adquieran conocimientos de temas de interés y superación socioeconómica.

4.6 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Consiste en los métodos que serán necesarios implementar para llevar a cabo la gestión del Comité con el fin de tener bases y objetivos que permitan que los miembros se sientan identificados. A continuación se presentan los elementos necesarios de este plan:

4.6.1 Planeación

Son las acciones necesarias y efectivas que permitirán alcanzar los objetivos y metas propuestas por la organización, de forma que estas estén alineadas con la visión.

4.6.1.1 Misión

Enuncia la razón de ser y el propósito de la organización; dentro de ésta se indica lo que se pretende cumplir.

“Somos un Comité que en conjunto con sus integrantes, promueve el desarrollo de la población a través de la implementación de proyectos agrícolas sostenibles, mediante la ejecución eficiente de los recursos y con la finalidad de ofrecer un producto de buena calidad a un precio accesible.”

4.6.1.2 Visión

Sirve para orientar la toma de decisiones estratégica, así mismo hace énfasis hacia dónde se dirige la empresa a largo plazo.

“Ser una organización altamente productiva y competitiva en la producción y comercialización a nivel nacional, de productos agrícolas, que permitan el

desarrollo socio-económico del Municipio, a través de la generación de empleo para la población.”

4.6.1.3 Objetivos

Son los resultados que el Comité pretende alcanzar, los cuales deberán lograrse a través de la participación de cada uno de los integrantes, los mismos se presentan a continuación:

- Fortalecer los procesos productivos para una correcta participación de los integrantes, y así lograr el desarrollo de la organización.
- Integrar productores con experiencia, buscando contar con personal calificado para el manejo de las actividades agrícolas.
- Generar fuentes de empleo que permitan a cada integrante mejorar económica y socialmente su calidad de vida.
- Obtener asesoría técnica que permita mejorar la calidad de la producción.

4.6.1.4 Estrategias

Son todos los procedimientos a realizar para el logro de los objetivos propuestos, dentro de las cuales se enumeran las siguientes:

- Realizar revisiones trimestrales de los procesos operativos y administrativos, con el fin de adecuarlos correctamente a la situación actual del proyecto.
- Convocar a los agricultores de la comunidad para ser parte integral del proyecto.
- Buscar con anticipación compradores para lograr obtener un destino seguro para la producción.

4.6.1.5 Programas

Consiste en las actividades que se realizarán en un orden secuencial que permitirán determinar si un procedimiento se desarrolla adecuadamente o se requiere cambios para que el mismo sea ejecutado correctamente. Para tales actividades se debe emplear el tiempo ordinario y extraordinario que sea necesario.

Se realizará un programa anual de las actividades que deben ser ejecutadas dentro de la producción, se dará seguimiento e inspección cada tres meses para verificar el avance del mismo. En caso sea necesario, se tomarán las medidas correctivas que permitan que la producción se tenga con la calidad requerida y en el tiempo estipulado.

4.6.1.6 Presupuestos

Involucra todos los elementos humanos, materiales y financieros que permitirán la ejecución del proyecto; así mismo permite la estimación de los costos necesarios, dentro de los cuales están:

- Costos directos, indirectos y variables.
- Gastos de administración y comercialización.
- Depreciaciones.
- Utilidad antes y después del impuesto sobre la renta.
- Otros gastos no previstos.

4.6.1.7 Procedimientos

El Comité contará con instrumentos administrativos que permitirán el correcto desenvolvimiento de los miembros y el uso eficiente de los recursos disponibles. Estos instrumentos son: Manual de Normas y Procedimientos y Manual de Organización.

4.6.1.8 Políticas

Orientan la acción de los miembros en base a criterios y lineamientos que serán necesarios para el correcto desarrollo de las actividades del Comité.

Dentro de las políticas propuestas están:

- Los departamentos de administración, comercialización, producción y financiero deberán presentar informes periódicos a la Junta Directiva.
- Las normas de la organización serán la base fundamental para el desarrollo de las actividades.
- Cada puesto dentro del Comité deberá regirse en los manuales de organización y normas y procedimientos.
- La Asamblea General tendrá a su cargo la toma de decisiones dentro del Comité.

4.6.2 Organización

Permite a las organizaciones ordenar sus actividades y distribuir las correctamente, a través de la creación de puestos y jerarquías que permitirán aprovechar los recursos existentes.

El Comité estará organizado formalmente de acuerdo a los requisitos legales y fiscales a los cuales estará sujeto, para su correcto funcionamiento. Es importante considerar que al momento de crear el mismo se estarán determinando los niveles de autoridad, responsabilidad, funciones y atribuciones con los cuales se alcanzarán los objetivos trazados en la planeación estratégica.

4.6.3 Integración

Es obtener los recursos humanos que se consideran necesarios para el adecuado funcionamiento de la organización. Así mismo, se determinará a

través de los jefes de cada área los requerimientos precisos que permitan la ejecución de las funciones dentro de la organización.

El Comité se integrará por personas que posean conocimientos acerca de la agricultura, los cuales serán tomados en cuenta a través del proceso de reclutamiento y selección. Así mismo será indispensable que la administración busque el desarrollo del personal a través de inducciones y capacitaciones adecuadas, lo que permitirá potencializar el aprendizaje y proporcionará los medios para su aplicación.

De esta forma, los líderes tendrán bajo su cargo personal con óptimo desempeño y el Comité mantendrá un clima organizacional agradable.

4.6.4 Dirección

Consiste en orientar, comunicar, capacitar y motivar al recurso humano de la organización para que estos desempeñen sus labores con entusiasmo, lo que contribuirá al logro de los objetivos del Comité.

Es necesario que los miembros estén motivados y de igual forma posean una excelente comunicación en todos los niveles existentes en el Comité; esto se realizará a través de un correcto liderazgo por parte de los altos mandos; la Asamblea General indicará sus disposiciones a la Junta Directa, quien a su vez las transmitirá al administrador.

4.6.5 Control

A través de este proceso se evalúa el rendimiento del recurso humano y tecnológico dentro de una organización. Es necesario que los encargados de cada área realicen inspecciones frecuentes para que los procedimientos sean ejecutados de forma correcta y así cumplir con los objetivos de la empresa. Las

actividades importantes de realizar para ejercer un mayor control son las siguientes:

- Establecer estándares de calidad en cada departamento, que permitan la ejecución eficiente de las funciones.
- Realizar evaluaciones de desempeño a los miembros de la organización de forma semestral.
- Comunicar los resultados de las evaluaciones de desempeño, para motivar a los integrantes del Comité, o bien presentar medidas correctivas para mejorar las deficiencias.
- Comprobar los resultados de los planes presentados.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Ediciones Renacer, Guatemala 2012, 126 pp.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas. Acuerdo Legislativo 18-93 Guatemala, 80 páginas.

BACA URBINA, GABRIEL. Evaluación de Proyectos. Editorial Mcgraw Hill, Cuarta Edición, México 2001, 383 páginas.

BERNAL TORRES, CESAR AUGUSTO. Metodología de la investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. Segunda edición, año 2006. 286 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 1441 Código de Trabajo. Guatemala, año 2006, 219 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 12-2002 Código Municipal. Guatemala, abril de 2005, 69 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 11-2002 Ley de de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala, marzo de 2002, 22 páginas.

ENCOVI. Informe Final. Mapa de pobreza y desigualdad a nivel municipal para Guatemala. Combinación información de ENCOVI 2000 Y CENSO 2002

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE –. X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala, 325 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE –. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala, 550 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE –. III Censo Nacional Agropecuario 1979. Guatemala, 425 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE –. IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Dirección General de Estadística. Guatemala. Tomo I, 150 páginas y Tomo IV, 184 páginas.

JIMENEZ DE CHANG, DINA. Normas para la elaboración de bibliografías en trabajos de investigación. Segunda edición, año 2001, 17 páginas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN -MAGA- Atlas Temático de la República de Guatemala. Noviembre, 2002.

PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Octava edición, Guatemala año 2010, 130 páginas.

REYES DONIS, JOSÉ LUIS. Técnicas de encuesta una guía paso a paso. Primera impresión. Guatemala Junio 2007, 65 páginas.

SLIDESHARE. (en línea) Consultado el 8 de octubre de 2012. Disponible en: <http://www.slideshare.net/mercadologicamente/organizacin-con-fase-del-proceso-administrativo-7732057>.

SLIDESHARE. (en línea) Consultado el 8 de octubre de 2012. Disponible en: <http://www.slideshare.net/zuledi/direccion-como-proceso-administrativo>.

SCRIBD. (en línea) Consultado el 8 de octubre de 2012. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/61001539/Proceso-Administrativo-Integracion>.

WIKIPEDIA. (en línea) Consultado el 20 de septiembre de 2012. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Pan>.

CONCLUSIONES

Conforme al diagnóstico obtenido de la investigación socioeconómica en el municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla, se presentan las siguientes conclusiones:

1. El municipio de Guanagazapa cuenta con diversidad de recursos naturales, sin embargo por el uso inadecuado que se les ha dado, los mismos se han degradado, como ejemplo, la contaminación en la mayoría de sus ríos.
2. Se determinó que la mayoría de la población se dedica a desempeñar labores agrícolas como la siembra de maíz y frijol, destinados directamente como alimento para el hogar.
3. Los productores artesanos se dedican a la elaboración de diversos artículos como la herrería y carpintería, siendo el pan el que genera mayores ingresos. Sin embargo los productores no tienen oportunidades de crecimiento por la falta de una organización que les permita tener acceso a financiamiento y capacitaciones.
4. El municipio de Guanagazapa posee diversidad de potencialidades tanto en las actividades agrícolas, artesanales, pecuarias, industriales, agroindustriales y forestales, sin embargo la falta de información acerca de la explotación de los recursos hacia la población, no permite el aprovechamiento de los mismos, lo que conlleva a las pocas oportunidades de superación socioeconómica.

5. De acuerdo a la investigación realizada se determina que la producción y comercialización de yuca en el caserío María Linda es rentable, porque el lugar presenta las condiciones necesarias para el desarrollo del proyecto.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones planteadas, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que la población de las comunidades se organicen y a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, soliciten a las entidades como el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, capacitaciones que fomenten el aprovechamiento del potencial de los suelos de la región en los que se pueden sembrar árboles tropicales para aumentar las extensiones boscosas y buscar opciones para disminuir el nivel de contaminación de los mantos acuíferos por medio del buen manejo de los desechos sólidos.
2. Que los agricultores se organicen y gestionen ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- asesoría a cerca de los métodos de producción que les permitan lograr mayores resultados, para tener la cantidad de producto suficiente no solamente para abastecerse sino para la venta y obtener ganancias.
3. Que los productores de pan creen un comité o una cooperativa, que les permita buscar apoyo en la Cabecera Departamental para obtener financiamientos y capacitaciones constantes y de esta forma mejorar su proceso productivo.
4. Que la población de las comunidades se organicen y a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, gestionen ante las entidades necesarias como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-. Instituto de Fomento Municipal –INFOM- y el

Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL- información, asesoría técnica y financiamiento, con el fin de que la población obtenga mayor desarrollo económico, a través de la explotación de los recursos existentes dentro del Municipio.

5. Que la población que desee integrarse a la producción de yuca, se organice a través de un Comité, que le permita tener los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto, y así poder obtener los ingresos proyectados.

ANEXOS



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ DE AGRICULTORES MARÍA LINDA
Municipio de Guanagazapa
Departamento de Escuintla
Guatemala

ÍNDICE DEL MANUAL

	Página
MANUAL DE ORGANIZACIÓN, COMITÉ DE PRODUCTORES DE MARÍA LINDA	1
JUSTIFICACIÓN	1
OBJETIVOS	1
GENERAL	2
ESPECÍFICOS	2
FUNCIONES DEL MANUAL	2
CAMPO DE APLICACIÓN	2
NORMAS DE APLICACIÓN	2
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO: PRESIDENTE	4
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO: ADMINISTRADOR	6
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO: ENCARGADO DE PRODUCCIÓN	8
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO: ENCARGADO DE COMERCIALIZACIÓN	10

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

COMITÉ DE PRODUCTORES DE MARÍA LINDA

El manual de organización permite dar a conocer la estructura que posee una organización, así como las funciones y responsabilidades específicas de cada puesto, así mismo, proporcionará información de los canales de comunicación, grados de autoridad y relación entre los niveles jerárquicos que representan al Comité.

Permitirá a los integrantes conocer sus atribuciones y de esta forma lograr los objetivos propuestos por la organización a través del uso óptimo de los recursos tanto humanos, materiales y financieros.

Este manual debe darse a conocer a cada integrante para que conozca con exactitud las funciones a realizar en el puesto correspondiente.

JUSTIFICACIÓN

El uso adecuado de este manual, servirá de apoyo para que los colaboradores realicen las actividades de una forma organizada, debido a que presentará atribuciones, funciones y responsabilidades, lo que permitirá corregir procedimientos, elaborar políticas que puedan facilitar y corregir cualquier situación.

OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar con el presente manual son los siguientes:

GENERAL

Ser un instrumento administrativo que contenga información que sirva de guía a los integrantes del Comité y darles a conocer sus atribuciones, responsabilidades, líneas de mando y relación entre niveles jerárquicos.

ESPECÍFICOS

- Aprovechar las funciones del recurso humano a través de la indicación de las actividades a realizar.
- Servir de guía al personal de nuevo ingreso, a través de una inducción adecuada.
- Anular la duplicidad de funciones dentro del Comité.

FUNCIONES DEL MANUAL

Es un instrumento que permitirá al Comité dar a conocer a sus integrantes las funciones precisas a realizarse en cada puesto así como los niveles jerárquicos existentes.

CAMPO DE APLICACIÓN

Este manual podrá brindar información de todos los puestos que actualmente posee la organización

NORMAS DE APLICACIÓN

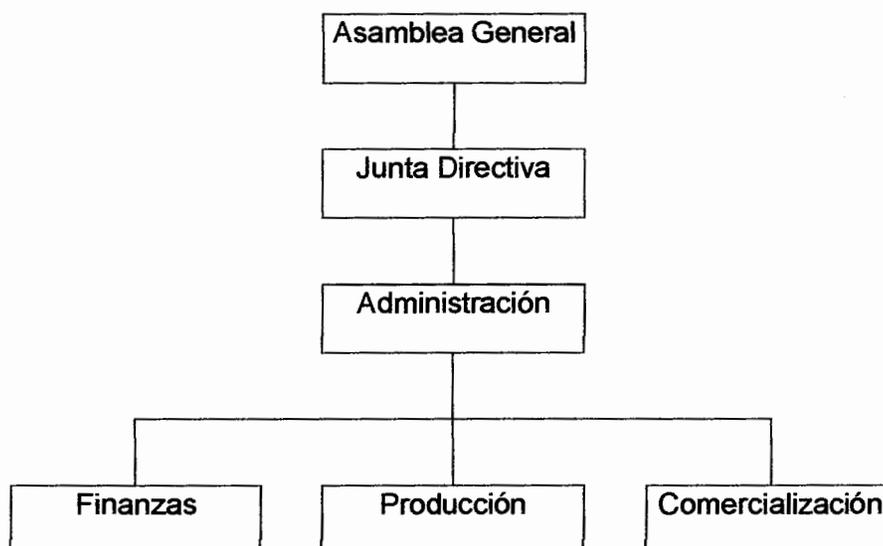
Este documento servirá de base a los colaboradores; es preciso ser consultado en los momentos necesarios así como en la inducción del personal a los puestos de trabajo.

Cualquier cambio dentro del mismo, será sometido a consideración por parte de la Asamblea General.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para identificar los niveles jerárquicos que se presentan en la organización, se da a conocer el organigrama del Comité de Productores de María Linda.

Gráfica
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Proyecto: Producción de Yuca
“Comité de Agricultores María Linda”
Estructura Organizacional
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

 <p>COMITE DE AGRICULTORES MARIA LINDA</p>	<p>Comité de Productores de María Linda Guanagazapa Escuintla Manual de Organización Descripción Técnica del Puesto</p>	<p>Fecha: Julio 2012 Código: 001-2012 Elaboró: Administrador Revisó y Autorizó: Asamblea General</p>
---	--	---

I. Descripción Técnica del Cargo	
Cargo	Presidente
Inmediato Superior	Asamblea General
Subalternos	Vicepresidente, Secretario, Vocales, Administrador

II. Descripción General del Cargo
Naturaleza del Puesto
<p>Representa a la máxima autoridad de la Junta Directiva del Comité. Es el responsable de velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como de las estrategias y políticas. Deberá cumplir con los requerimientos que le sean emitidos por parte de la Asamblea General.</p>
Atribuciones
<ul style="list-style-type: none"> • Ser el representante legal del Comité ante cualquier actividad que requiera su presencia. • Formula y presenta informe del plan general de trabajo del proyecto ante la Asamblea General. • Verifica periódicamente el funcionamiento correcto del plan de trabajo propuesto, o bien, presentar cambios que permitan corregir cualquier inconveniente. • Delega funciones al Vicepresidente, Secretario, Vocales y Administrador • Autoriza junto al Secretario, las actas de la Asamblea General y Junta Directiva.

- Autoriza al Administrador, todos los gastos que sean pertinentes para los procesos administrativos y operativos del proyecto.
- Diseña nuevos lineamientos de trabajo que permitan las mejoras en el proyecto.
- Delega al Vicepresidente autoridad en caso de ausencia.
- Apertura cuentas en bancos que permitan el manejo de cheques y así mismo firmar conjuntamente con el tesorero
- Cualquier otra actividad que le sea encomendada por parte de la Asamblea General.

Relaciones de Trabajo

Por la naturaleza del cargo, deberá relacionarse con la Asamblea General, Vicepresidente, Secretario, Vocales, Tesorero y Administrador.

Autoridad

Delega autoridad a los demás miembros de la Junta Directiva y al Administrador.

Responsabilidades

Es responsable directo del cumplimiento de las metas y objetivos propuestos dentro del Comité.

Requisitos

Educación: Diversificado completo

Experiencia: 2 años laborando en actividades agrícolas

Habilidades: Liderazgo, don de mando, negociación, buenas relaciones interpersonales, toma de decisiones, capacidad para solución de conflictos.

 <p>COMITE DE AGRICULTORES MARIA LINDA</p>	<p>Comité de Productores de María Linda Guanagazapa Escuintla Manual de Organización Descripción Técnica del Puesto</p>	<p>Fecha: Julio 2012 Código: 002-2012 Elaboró: Administrador Revisó y Autorizó: Asamblea General</p>
---	--	---

I. Descripción Técnica del Puesto	
Puesto	Administrador
Inmediato Superior	Junta Directiva
Subalternos	Encargados de Comercialización, Producción y Finanzas.

II. Descripción General del Puesto
Naturaleza del Puesto
<p>Este puesto tiene como función principal la administración del Comité, toma de decisiones que permitan el desarrollo del mismo y coordina las actividades que permitan la producción correcta. Deberá presentar reportes a Junta Directiva periódicamente que les permita conocer la situación actual del proyecto.</p>
Atribuciones
<ul style="list-style-type: none"> • Verifica el rendimiento de las unidades de: Producción, Comercialización y finanzas. A través de la dirección, coordinación y supervisión. • Da seguimiento a las metas y objetivos propuestos para determinar su cumplimiento en el plazo requerido. • Vela por el cumplimiento de los programas solicitados por parte de Asamblea General y Junta Directiva. • Presenta informes a Junta Directa en un periodo mensual, a cerca del estado de la producción. • Presenta nuevos lineamientos de trabajo a Junta Directiva, que permitan corregir las deficiencias existentes.

- Ejecuta funciones financieras vinculadas a su cargo, como emisión de cheques y presentación de informes.
- Contrata, evalúa, promueve, transfiere o remueve al personal de puestos subalternos.
- Solicita informes mensuales a cada departamento para supervisar que todo lo propuesto se lleve a cabo de la forma correcta.
- Desempeña cualquier otra actividad que le sea encomendada por parte de la Asamblea General o Junta Directiva.

Relaciones de Trabajo

Por la naturaleza del puesto, deberá relacionarse con la Asamblea General, Junta Directiva y jefe de las áreas de Finanzas, Comercialización y producción.

Autoridad

Posee autoridad sobre los encargados de Finanzas, Comercialización y Producción

Responsabilidades

- Administrar eficientemente los recursos humanos y materiales asignados al proyecto.
- Administrar los recursos monetarios del Comité

Requisitos

Educación: Diversificado completo

Experiencia: 2 años laborando en actividades agrícolas

Habilidades: Liderazgo, don de mando, negociación, buenas relaciones interpersonales, toma de decisiones, capacidad para solución de conflictos.

 <p>COMITE DE AGRICULTORES MARIA LINDA.</p>	<p>Comité de Productores de María Linda Guanagazapa Escuintla Manual de Organización Descripción Técnica del Puesto</p>	<p>Fecha: Julio 2012 Código: 003-2012 Elaboró: Administrador Revisó y Autorizó: Asamblea General</p>
--	--	---

I. Descripción Técnica del Puesto

Puesto	Encargado de Producción
Inmediato Superior	Administrador
Subalternos	Trabajadores de Campo

II. Descripción General del Puesto

Naturaleza del Puesto

Es el encargado de controlar, dirigir y supervisar las actividades de producción; además de velar por el cumplimiento de los programas en los periodos estipulados; y dirigir al personal de campo.

Atribuciones

- Tiene responsabilidad sobre el área de producción y el correcto funcionamiento de este.
- Vela por las metas propuestas en el área.
- Optimizar los recursos proporcionados para la actividad agrícola.
- Lleva inventario de los insumos, herramienta y equipo proporcionados.
- Diseña controles de calidad que permitan verificar los procesos de la producción.
- Identifica debilidades en los procesos de producción, que permitan realizar requerimientos de capacitación para el personal.
- Realiza requisiciones de insumos al Administrador.
- Realiza programas de producción.
- Investiga, analiza y sugiere programas de innovación en la producción.

Relaciones de Trabajo

Por la naturaleza del puesto, deberá relacionarse con el Administrador, agricultores y empresas que se dediquen a la venta de insumos, herramientas, equipos y capacitaciones para la agricultura.

Autoridad

Delega funciones al personal que tendrá participación en los procesos de producción y brindará capacitaciones para mejoras en las actividades.

Responsabilidades

- Velar por el cumplimiento de los programas de producción en el tiempo estipulado.
- Velar que los insumos, herramienta y equipo sean utilizados del a forma correcta para la producción de yuca.
- Cumplir con los objetivos y metas propuestas en la unidad.

Requisitos

Educación: Diversificado completo

Experiencia: 2 años laborando en actividades agrícolas

Habilidades: Liderazgo, don de mando, negociación, buenas relaciones interpersonales, toma de decisiones, capacidad para solución de conflictos.

	<p align="center">Comité de Productores de María Linda Guanagazapa Escuintla Manual de Organización Descripción Técnica del Puesto</p>	<p>Fecha: Julio 2012 Código: 004-2012 Elaboró: Administrador Revisó y Autorizó: Asamblea General</p>
---	---	---

I. Descripción Técnica del Puesto

Puesto	Encargado de Comercialización
Inmediato Superior	Administrador
Subalternos	Vendedores

II. Descripción General del Puesto

Naturaleza del Puesto

Es el encargado de buscar mercados para la comercialización del producto así como de implementar métodos y estrategias para la venta al mayorista.

Atribuciones

- Elabora estrategias de comercialización.
- Lleva registros de las ventas realizadas.
- Presenta informes al Administrador.
- Busca nuevos mercados para la comercialización del producto.
- Contacta clientes potenciales.
- Realiza programas de ventas.
- Investiga sobre la competencia.
- Sugiere y propone nuevas estrategias de comercialización al Administrador.
- Controla precios que permitan competir en el mercado.

Relaciones de Trabajo

Por la naturaleza del puesto, deberá relacionarse con el Administrador, vendedores y clientes potenciales.

Autoridad

Delega funciones al personal que tendrá participación en los procesos de comercialización y venta.

Responsabilidades

Responsable de vender la cantidad del producto necesario para el logro de las metas.

Requisitos

Educación: Diversificado completo

Experiencia: 2 años laborando en actividades agrícolas

Habilidades: Liderazgo, don de mando, negociación, buenas relaciones interpersonales, toma de decisiones, capacidad para solución de conflictos.